

Diplomado En Desarrollo Humano y Familia

¿Los Desaparecidos Que? Inclusión Social En Familiares De Víctimas De Detenidos
Desaparecidos En El Barrio Unión En El Municipio De Aguachica Cesar

Isaura Paola Peña Moreno

C.C. 49671811

Tutora: Kendra Yalile Salas Gomez

Universidad Nacional Abierta Y A Distancia (UNAD)

Escuela de Ciencias Sociales Artes Y Humanidades (ECSAH)

Programa De Psicología

Agosto de 2017

Tabla de contenido

Introducción.....	3
Resumen	4
Palabras Claves	5
1.Nombre de la Propuesta	6
2.Antecedentes	6
3.Descripción de la Propuesta	9
4.Diagnostico Social Participativo	12
5.Descripcion del Problema	17
6.Marco Teórico	20
7.Descripción de las Posibles Alternativas de Solución	27
8.Descripción de la Mejor Alternativa de Solución	29
9.Justificación.....	30
10.Localización	32
11.Beneficiarios de la propuesta	35
12.Objetivo general	36
13.Objetivos específicos	36
14.Matriz de planificación adicionando los supuestos.....	37
15.Factibilidad.....	42
15.1. Administrativa.....	43
15.2. Técnica	44
15.3. Económica	45
15.4. Social y de género	46
16.Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores	47
17.Cronograma de actividades	53
18.Tabla de presupuesto (anexo)	56
19. Responsable de la propuesta	56
Conclusiones	57
Referencias Cibergráficas	58
Anexo 1	64
Anexo 2	67

Introducción

Hay una frase muy conocida, que se le atribuye a Napoleón Bonaparte, pero que en realidad tiene a varios que la representan, “Aquel que no conoce su historia, está condenado a repetirla” esta famosa frase es una representación de lo que actualmente se vive en un país corrupto y que manifiesta la sólida represión manifiesta en la sociedad civil, la que permite todos estos hechos indignos por temor al castigo y demás ejemplos de escarmientos en contra de un pueblo; es por ello que nace la presente propuesta de acompañamiento dirigida a los Familiares De Víctimas De Detenidos Desparecidos, en el que proyecta involucrar a los entes locales, organizaciones, Asociaciones, Instituciones educativas gubernamentales y Juntas de Acción Comunales, como primera medida para la implementación de una sociedad sana con bienestar equilibrada, para tal fin es necesario realizar sensibilización y concientización de los acontecimientos presentados a través de la historia en Colombia y en el municipio de Aguachica Cesar y no permitir que estos hechos queden en el olvido.

Es por ello que se propone el empoderamiento en los familiares, para que sean ellos quienes a través de sus experiencias implementen el desarrollo de las estrategias presentadas con la finalidad de fortalecer los lazos con su núcleo familiar y sociedad en general, fomentando la participación activa y se involucren dentro de los procesos locales como complemento a las veedurías de la comunidad, es allí donde los familiares tendrán la capacidad de resiliencia y enfrentar mejor la adversidad de sus hechos, con el espacio de participación colectiva, se pretende interactúen con la sociedad y les permita hacer visible la problemática, de esta manera se deja a un lado el estigma, se promueve la desvictimización y se prepara a la NO REPETICION.

Resumen

La Desaparición Forzada (DF) en Colombia comienza a aplicarse en el marco de la doctrina de la seguridad Nacional a finales de la década de los 70's, incrementándose en la década de los 80's, como modalidad represiva y sistemática para eliminar opositores políticos y como mecanismo de represión, cuando se institucionaliza la violación de Derechos Humanos en este país. En un primer momento se caracterizó por ser selectiva, se hacían vigilancias, seguimientos y operativos de inteligencia a quienes iban a ser las víctimas, y tiempo después se volvió indiscriminada cuyo fin último es el de generar miedo y terror. (Asfaddes, 2003; VanSteenvoort, 1995). Según las investigaciones del Centro Nacional de Memoria Histórica, este flagelo se empleó para “castigar, para impedir la organización, para propagar el terror y ejercer control territorial y para ocultar la dimensión de los crímenes cometidos”. Los daños sociales, políticos, morales y psicológicos que dejó esta práctica atroz en muchas familias del país, en algunos casos, ha llegado a ser irreparable.

como iniciativa a la No Repetición; se pretende fortalecer el empoderamiento de participación e iniciativas propias que a través de las manifestaciones de su dolor y proceso lleven a las comunidades toda la información relevante y se realice con galerías fotográficas la travesía de la cual ninguna persona está exenta de padecerla y con mecanismos de acción ciudadana se puede mitigar estas problemáticas, es allí, donde el constructo de resiliencia tomaría el poder de fortalecer estas familias; a través de la Generación de espacios sociales incluyentes, dando muestra de la identidad cultural del municipio en el que se lograría abarcar las comunidades más alejadas, para que tengan acceso a la formación, capacitación y creación de las expresiones artísticas y así serian productivos en su desarrollo personal, donde cada familia

genere su propio ingreso y desarrollen interés continuo por hacer parte de la pedagogía que genere un sano esparcimiento.

Palabras Claves

Víctimas, Detenidos Desaparecidos, Crimen De Lesa Humanidad, Represión,
Estigmatización, Desvictimizar, Revictimizar, Desaparición Forzada.

Fecha de elaboración: 21 de agosto de 2017

1. Nombre de la propuesta:

¿Los Desaparecidos qué?

Inclusión Social En Familiares de Víctimas de Detenidos Desaparecidos en el Barrio Unión

En El Municipio de Aguachica Cesar

2. Antecedentes:

Hasta la fecha según los valores dados por la Unidad de Atención y Reparación Integral a Víctimas (UARIV), del Municipio de Aguachica Cesar; hay 166.424 casos denunciados por DF y los que faltan por denunciar, menciona la coordinadora de la UARIV, Kelly González y la Psicóloga Karina Hernández, en el que aluden que las estadísticas a nivel departamental hay 7.276 denuncias y a nivel nacional de 106.957 habitantes, hay 792 casos denunciados, pero es posible que haya más por denunciar ya que las familias aun no toman conciencia de la gravedad del asunto; parece ser que solo unas cuantas familias en total 15 son las que les duele saber del paradero de su víctima, es por ello que según el informe investigativo del Centro Nacional De Memoria Historia, refiere: “Se trata de un crimen silencioso e invisibilizado, que genera un duelo infinito, suspendido, en los familiares de quienes la padecen, sumiéndolos en un dolor que no se alivia y una espera interminable. Sufren no solo por la ausencia sino por suponer el padecimiento y el suplicio de su ser amado. Viven su tragedia en soledad, estigmatizados y en medio de la falta de solidaridad de la sociedad y el Estado”. (verdadabierta.com, 2016).

De acuerdo al diagnóstico social participativo y al instrumento aplicado, se logra percibir que para estas familias no se han diseñado soluciones a la problemática de: ¿Los Desaparecidos qué? Exclusión Social En Familiares Víctimas de la Desaparición Forzada en Aguachica Cesar, se han brindado estrategias que no tienen en cuenta las necesidades de las familias, en el plan de desarrollo municipal no se identifica una estrategia que se enfoque en las familias víctimas de

DF, solo se centran en los temas globales, víctimas de homicidio, secuestros, desplazamientos, se debe entender que cada familia tiene un hecho victimizante que les ha ocasionado traumas, pero en cuanto a las familias que tienen uno o dos hijos desaparecidos, no se les tiene un acompañamiento eficaz para reducir los factores que predisponen su salud mental y física, tampoco hay una oferta como la que se pretende ejecutar a través de esta propuesta denominada

“¿Los Desaparecidos qué? Inclusión Social En Familiares de Víctimas de Detenidos Desaparecidos en el Barrio Unión en el Municipio de Aguachica Cesar”.

Como soporte a esta problemática se encontró en el plan de desarrollo 2016-2019 un diagnóstico de la población, En el que se puede inferir que el grupo de familiares de detenidos desaparecidos (FDD), ninguno está incluido dentro de este programa, no reciben beneficio alguno, además de ello se le debe sumar el estar vinculado dentro de las denuncias y declaraciones como víctimas de conflicto armado en la unidad de víctimas.

Este plan de desarrollo municipal (PDM) contempla unos objetivos *En* el que es fácil observar que ninguno de ellos se está llevando a cabo y que propenden dentro de sus derechos; evidencia algo que llama mucho la atención y es las estrategias que presentan para mitigar algunos factores y se puede captar que en cuanto a estas estrategias ningunas se está implementando, esta población está siendo excluida de todo lo que se menciona en el documento PDM, por una Aguachica incluyente y en paz.

“Se debe construir territorios de paz, a través de la promoción de zonas libres de violencia, promoción y concertación del diálogo, la generación de un desarrollo económico y social basado en la inclusión de todos y todas para el goce efectivo de derechos”.

Por lo anterior, se debe destacar que en el municipio siguen perpetrándose crímenes, asesinatos, desapariciones, decapitaciones, limpieza social, pasquines entre otros, hechos que siembran terror y los movimientos sociales aún siguen acallados.

En el PDM, se menciona lo siguiente” Es desde la institucionalidad que se deben llevar a cabo procesos de sensibilización social, con el apoyo del sector privado y del gobierno nacional, partiendo de la priorización que se debe dar al municipio de Aguachica por sus condiciones estratégicas de ubicación y como corredor estratégico de la violencia desde hace más de 70 años.” Sensibilización social que nunca se ha llevado a cabo, brindar información a los líderes comunales, líderes sociales para que estos hechos no se repitan, ya que esto precede por la desunión, desinformación y sobre todo por el quiebre del tejido social que, ha ocasionado el estado con sus estrategias, en las que las comunidades temen y callan.

En cuanto a las estrategias para las víctimas del conflicto armado dentro de los PDM, en el ítem 10.3 VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ, tenemos lo siguiente: “La política para las víctimas en el proceso de construcción de Paz se basa en supuestos para la construcción sostenible de Paz, observa los pilares de la ley de víctimas y exige su aplicabilidad en el contexto municipal”.

Dado a lo anterior se evidencia una total exclusión, porque cada hecho victimizante es importante para nuestra sociedad, pero solo se les está brindando el enfoque a las víctimas de desplazamiento y restitución de tierras como lo menciona el documento en el siguiente texto, “Desarrollar las acciones contempladas para cada componente de la política de víctimas y restitución de tierras como mecanismo para el goce efectivo de derechos en la población objeto” de lo anterior se puede deducir , el reporte que realiza la unidad de víctimas en cuanto a las víctimas del conflicto armado, en el que solo se enfocan en desplazados y excluyen los demás hechos victimizantes que ha ocasionado el desmejoramiento de la salud mental en el municipio.

3. Descripción de la propuesta:

Esta Propuesta nace de la siguiente incógnita: ¿Cómo fortalecer la resiliencia de las familias y empoderarlas de manera efectiva para lograr la inclusión social? Que es, en sí; la problemática central de los familiares víctimas de la desaparición forzada, entendiendo el constructo de resiliencia como lo refiere en su texto (Manrique, 2014), “una de las herramientas más importantes de la psicología en el afrontamiento de las adversidades.” es decir, que a partir; de que las familias afronten permisivamente todos los acontecimientos, producto de la desaparición de sus familiares se podrían emplear iniciativas de empoderamiento; en cuanto al significado de esta palabra se puede decir, según el texto en, (Sánchez, 2007) “El *poder psicológico* (empoderamiento, competencia, potencia, etc.) es esencial para el *desarrollo humano*, fomentando la capacitación individual y colectiva de la gente.” es desde allí donde se puede empezar a dar notoriedad de la problemática presentada y dar un factor de empoderamiento a estas familias y así incentivar en ellos la participación ciudadana, dentro de las políticas públicas del municipio y no solo se centrarían en manifestaciones y conmemoraciones a ciertas fechas, sino que también serían principales activistas en la lucha por mejorar la cultura en el que brindarían espacios de participación a los jóvenes, niños y adolescentes con el objetivo de crear consciencia y sensibilización, que se logre permitir, mostrar a través de foros, conversatorios, cine foros, las expresiones artísticas en todos los contextos, como metodología de participación; la memoria colectiva de los hechos ocurridos en el municipio, para replicar en las escuelas, en los barrios y comunidades como iniciativa a la No Repetición; es por ello que se desea plasmar en estas familias el empoderamiento de participación e iniciativas propias que a través de las manifestaciones de su dolor y proceso lleven a las comunidades toda la información relevante y se realice con galerías fotográficas la travesía de la cual ninguna persona está exenta de padecerla

y con mecanismos de acción ciudadana se puede mitigar estas problemáticas, es allí, donde el constructo de resiliencia tomaría el poder de fortalecer estas familias.

Desde esta propuesta psicosocial se pretende dar respuesta a esta incógnita en que la finalidad es la de generar espacios sociales incluyentes, dando muestra de la identidad cultural del municipio en el que se lograría abarcar las comunidades más alejadas, para que tengan acceso a la formación, capacitación y creación de espacio sociales incluyentes donde se fomentaría las expresiones artísticas y así serían productivos en su desarrollo personal, sería de gran utilidad desarrollar estrategias donde cada familia genere su propio ingreso y desarrollen interés continuo por hacer parte de la pedagogía que genere un sano esparcimiento, en que se aprovecharían la mayor parte del tiempo se construirían líderes en potencia para propiciar el acercamiento de forma lúdica y pedagógica de los saberes y experiencias de las familias; en el que se lograra un afrontamiento y empoderamiento de las vicisitudes de su vida en el que realizaran un acercamiento con las comunidades manejando buenas relaciones interpersonales y una comunicación asertiva entre los gestores, líderes, representantes, que contribuyan a él buen desarrollo personal, emocional y motivacional; para lograr una resiliencia eficaz.

Para lograrlo se propone un espacio donde puedan llevar a cabo colectivamente, reuniones en el que puedan proyectar sus actividades a realizar y se pueda visualizar más allá de los problemas, una solución eficaz que les ayude en su desarrollo personal y social, para la finalidad de este, se puede ofrecer una atención enfocada en la realización de orientación e información según las necesidades de la persona que lo requiera, servicio de atención prestada a aquellas personas que tienen el mismo caso y no saben cómo denunciar, también dentro de este espacio físico se puede promover la atención en acompañamiento a las personas que se acerquen con el objetivo de recibir apoyo afectivo para estimular el interés de las personas; a prepararse a proponer metas, objetivos, que visualicen el entorno en el que se hayan, pueden articularse con la

Unidad de Víctimas y con el Sena para promover espacios de participación en el que los jóvenes, niños niñas, adultos accedan a explotar sus talentos, promover las actividades culturales, artísticas y productivas, de acuerdo a las preferencias y necesidades; a través de este espacio de interacción visualicen de manera efectiva la posibilidad de ser seres humanos resilientes y de empoderamiento, de acuerdo a lo anterior se pretende denominar la propuesta **“¿Los Desaparecidos qué? Inclusión Social En Familiares de Víctimas de Detenidos Desaparecidos en el Barrio Unión en el Municipio de Aguachica Cesar”** se basa exactamente en la promoción de participación incluyente, en la que sean ellos quienes fomenten la participación hacia las diferentes comunidades; ya sean víctimas o las de su entorno, a través de las experiencias que poseen, se lleve a cabo la organización de un interés hacia la cultura, la conciencia y la sensibilidad hacia aquellas personas que desconocen los acontecimientos y los crímenes de lesa Humanidad, es allí donde se da: La No Repetición de estos hechos, y promover los mecanismos de participación ciudadana para denunciar cualquier suceso atroz que victimice a las comunidades en general y generar en las presentes y futuras generación un cambio social y de sensibilidad, para ello se plantea aplicar los siguientes requerimientos:

- Atención en Salud Integral: considerado como la base fundamental del ser humano sano en todos los contextos, mental, emocional y físico.
- Espacios De Participación Integral: compilado y entendido como todo lo referente a pedagogía e inclusión de la ciudadanía para participar en proyectos y gestión de los mismos, en el que se fomente mecanismos de acción ciudadana y acción participativa de manera integral cuidando la dignidad humana, el equilibrio, la igualdad y equidad.
- Espacio de reconstrucción colectiva: Nace de la necesidad de las comunidades, grupos de víctimas del conflicto armado con el objetivo de recordar en la historia todos los

acontecimientos emergidos de la violencia, a través de la generación de las expresiones literarias, artísticas y culturales.

4. Diagnóstico Social Participativo:

En el Barrio Unión, ubicado en el Sector 1 del Municipio de Aguachica Cesar, se encuentra la Asociación de Familiares de detenidos Desaparecidos, se observa en este grupo de familia, especificidades etarias y de género que se clasifican como adultos mayores, catalogados como población en estado de vulnerabilidad; que dentro del programa del plan de desarrollo municipal de la actual alcaldía, en el que se especifica como lema “por un nuevo Aguachica incluyente y en paz”, no se tiene en cuenta el riesgo psicológico que delimita un buen proceso en el manejo del duelo de los familiares víctimas del conflicto armado, político y social, de acuerdo con la técnica del árbol del problemas, se implementa con la comunidad una lluvia de ideas para ir desarrollando el mismo con la finalidad de encontrar cuales son las causas más apremiantes del problema central y las consecuencias que demarcan el problema, se logra consolidar en este grupo de familiares conformado por madres, padres, hermanos, hijos; logrando concluir que dentro de las causas se halla la Marginación social, enfocándose en este como la causa principal, debido a que, como en esta sociedad, involucrada con la violencia social desde hace 525 años, desde la colonización de los españoles, en nuestras tierras, se ha visto las estrategias de represión para con un pueblo con el objetivo de marginar socialmente y que este no reclame lo que por derecho le pertenece obligando a abandonar sus tierras y riquezas para no seguir sometidos a crímenes de lesa Humanidad, como se ha visto a través de nuestra historia, es de esta manera como se involucra a los agentes pertenecientes a la ideologías políticas que gobiernan a todo un estado quienes son los autores intelectuales en que las comunidades sigan siendo marginadas para seguir impidiendo el desarrollo humano, individual y colectivo, callando así toda manifestación

de evolución de un pueblo; es por ello que desde la Graficación del árbol de problemas se observa como la causa principal está sometiendo a la comunidad de familiares de detenidos desaparecidos, excluyendo la participación colectiva de estas personas que merecen un homenaje por su lucha y persistencia, se logra encontrar en ellos que presentan síntomas de tristeza, aislamiento, manifestación de ira, Dolor por la Impunidad de no lograr la verdad, con la ausencia de sus hijos desaparecidos; se le suma las afectaciones mentales que les está generando está perdida, insomnio, angustia, culpa, miedo, desestabilidad emocional, se puede observar que solo generan vínculos con los suyos, hijos y nietos que dejaron los desaparecidos, pero en cuanto a los demás familiares no tienen esa cercanía de apoyo que les genere acompañamiento y fortaleza emocional, en que se logra comprender, que en el núcleo familiar de los familiares víctimas de detenidos desaparecidos se esté dando también la exclusión y señalamientos por parte de los núcleos familiares a lo que se podría llamar; la desintegración familiar, hecho que Re victimiza aún más, la compleja situación en la que deben vivir diariamente los familiares directos del crimen atroz, por otra parte cabe destacar la incomprensión de la sociedad, en cuanto a los señalamientos ofensivos que desencadena rabia y sufrimiento en los familiares, circunstancias que les permite liberar afectaciones a su salud emocional, mental y física, deben reprimir constantemente sus emociones para no manifestar frente a los demás el llanto, contener las lágrimas, porque a algunas personas no les gusta que se manifiesten de esta manera, por lo que se puede comprender que la sociedad excluye totalmente estas familias no brindándoles el apoyo afectivo y psicosocial que necesitan, en lo que debidamente el estado colombiano permite realizar este tipo de estrategias como una técnica de represión hacia la población civil y así enfatizar en lo que se llama, ruptura social o Quiebre del tejido social con la finalidad de que la sociedad misma se encargue del rechazo y revictimización en conjunto a los señalamientos.

Es decir que sin la implementación de las leyes nunca se tendrá la posibilidad de que, para estas familias sus condiciones desfavorables cambien, las leyes están, pero si no se logra que al menos unos cuantos líderes decidan por que estas se implementen ningún cambio social se realizaría, pues se debe tener en cuenta que, en esta sociedad, en la que cualquiera pueda tener una idea distinta puede ser sentenciado a muerte, es la sociedad misma quien ha permitido tantos atropellos, he señalado este texto, con la finalidad de inferir hacia la exclusión misma del estado, los gobernantes municipales no permiten la implementación de las leyes, ya sea por desconocimiento o porque no le pueden sacar provecho, es decir que dentro de los derechos de todos los colombianos, es el derecho a la vida digna, y se puede observar que estos familiares de detenidos desaparecidos, no se les cumple ese derecho, el otorgarles la participación y vocería es uno de los métodos de inclusión, inclusión a los beneficios de los adultos mayores, inclusión laboral, inclusión en la salud integral, inclusión a la educación de sus hijos, nietos, a esto se le sumaria la inclusión de género, por ser madres son quienes llevan doblemente el dolor en sus entrañas, arraigan ese dolor a su matriz.

Como lo refiere la OMS “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».”

Por lo anteriormente dicho se debe inferir que la participación en actividades culturales y recreativas son mínimas y no se incluyen a los beneficios del adulto mayor, por ende, es de suma importancia continuar con el proceso de intervención psicosocial con estas actividades para lograr un equilibrio en su crecimiento y desarrollo personal, haciendo énfasis en el enfoque diferencial por sus especificidades etarias y de género en el que se debe tener prioridad para su salud mental y emocional.

En lo expuesto anteriormente es clara la problemática que afecta psicosocialmente las comunidades dentro del núcleo familiar, en el que se debe abordar temáticas de orientación,

sensibilización, concientización hacia la mejora de las relaciones sociales y el asertividad para mejorar estos vínculos afectivos y emocionales dentro de las familias y entorno, es así que se pretende cambiar las posibilidades de mejorar sus condiciones emocionales para que se desenvuelvan mejor con los de su entorno.

Actualmente se puede observar la baja autoestima y desmotivación en el que se encuentran los familiares víctimas de detenidos desaparecidos quienes son mujeres cabezas de hogar y adultos mayores, en deterioro progresivo de su salud físico, mental y emocional según las encuestas aplicadas, se recoge la información para implementar la estrategia de intervención; seis personas con especificaciones etarias y de género que se clasifican en un rango de edades entre los 60 y 78 años; cinco personas de sexo femeninas y una persona de sexo masculino escogidas para el mejoramiento de su salud mental, se evidencia angustia, miedo, tristeza, actitudes negativas, que desmejoran la calidad de salud de la comunidad.

Por lo anteriormente dicho se debe inferir que la participación en actividades culturales y recreativas son mínimas y no se incluyen a los beneficios del adulto mayor, por ende, es de suma importancia continuar con el proceso de intervención psicosocial con estas actividades para lograr un equilibrio en su crecimiento y desarrollo personal, haciendo énfasis en el enfoque diferencial por sus especificidades etarias y de género en el que se debe tener prioridad para su salud mental y emocional.

Por sus condiciones de población vulnerables como familiares de víctimas de detenidos desaparecidos en el municipio de Aguachica Cesar, están sujetos a la discriminación y marginación social por entes del estado, servidores públicos y la sociedad del municipio ya que no cuentan con recursos para tramitar todo lo que se requiera para su luchas y fomentar la concientización en una sociedad sin equidad y sin igualdad; el factor más elocuente es la exclusión social que resienten a estas personas en el trato indigno que se les está dando, además

de que han perdido uno o más de sus familiares en varios hechos victimizantes, pero el que más resaltan es la desaparición de sus hijos perdidos, se sienten indignados por la persecución a la que han sido sometidos por la desinformación de los medios de comunicación y se sienten amenazados en su integridad y valores; permitiéndoles abrir nuevas heridas, ya que también tienen rupturas de los lazos familiares, aunque pretenden se les de reconocimiento a su hijos caídos, buscan también que no se les re victimice más, que estos hechos no, se repitan más en la sociedad y se les brinde un apoyo emocional por la pérdida de sus seres queridos, en la búsqueda de la verdad, el esclarecimiento y no se deje en el olvido hechos tan atroces haciendo memoria en el fortalecimiento y construcción de una nueva sociedad

Es evidente los Riesgos psicológicos a los que están expuestos, por tal motivo se desea promover y prevenir los factores psicosociales que alteran el crecimiento y desarrollo humano del grupo de familiares de los detenidos desaparecidos aunque cabe mencionar que el estado colombiano aprobó la ley 1448 de 2011 (ley de víctimas) con la finalidad de: “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (pág. 1) en el que también se contempla el Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164). Programas psicosociales con fines de tratamiento emocional y de manejo de duelo, no se les está dando el debido tratamiento y acompañamiento que requieren.

En este sentido en el momento de realizar la técnica del árbol de problemas se recoge un resultado que evidencia, que puede desmejorar su estado físico, mental y emocional, si no se realiza la implementación de las estrategias de intervención propuestas por el estado colombiano y por el actual gobierno municipal, para mejorar la calidad de vida de estas madres luchadoras y emprendedoras de la No Repetición y a las que por ley tienen derecho.

5. Descripción del problema a resolver mediante el diseño de la propuesta de acompañamiento:

A través de tanta indolencia en el municipio aguachiquense una de las tantas madres que padecía la ausencia de su segundo hijo, decidió no quedarse quieta e implementar mecanismos de acción para la búsqueda de su hijo y a resistirse al olvido de los desaparecidos, en el que el 08 de Enero de 2006, cambio drásticamente su vida, con el homicidio de su hijo, la hicieron débil moralmente, y precisamente a un año después del asesinato de su hijo; el 21 de marzo de 2007, desaparecen al deportista prometedor.

Es entonces que se decide articular con Asfaddes ubicada en la ciudad de Bogotá, donde se logra una buena aceptación con el objetivo de hacerse sentir en el municipio de Aguachica.

La Asociación De Familiares De Detenidos Desaparecidos (ASFADDES) surge en el municipio de Aguachica cesar, el 11 de octubre en el año 2014, como una de las tantas necesidades de estas familias, ya que se mantenían acalladas y olvidadas los desaparecidos en el municipio, las madres y padres, atormentados, tristes, ensimismados y con ansias de ver nuevamente a sus familiares perdidos, decide, una de las madres, recorrer el municipio de Aguachica en busca de información relevante para la búsqueda de sus hijo, con lágrimas evocando el llanto, percibe la multitud de personas celebrando el grito de independencia, 20 de julio de 2007, aclamando por las calles recorridas quien conoce al joven deportista y quien lo ha visto, junto a una pancarta y fotografía, quien gracias a la colaboración de la Corporación CEDRAL, pudo dar visibilidad a su problemática, en ese momento se choca otro familiar que busca a su hermano perdido; quienes en conjunto claman a los culpables que en ese momento se les daba honores, dando inicio a la manifestaciones que año tras año vienen realizando como grito hacia una verdad, dignidad, y justicia por los desaparecidos que ahora tienen voz.

Es por ello que en el municipio de Aguachica Cesar, en barrios dispersos, se encuentran alrededor de 15 familias, quienes pertenecen a la asociación de familiares de detenidos desaparecidos denominada (Asfaddes), con especificidades etarias en un rango de 60 a 80 años de edad, de sexo femenino, madres aún cabeza de hogar, en condición de vulnerabilidad, desplazadas y víctimas del conflicto armado, y con otro hecho victimizantes como la desaparición forzada de uno o más familiares, son familias de escasos recursos con nivel socioeconómico bajo –bajo, con grado de escolaridad más predominante la primaria incompleta, sin empleos y sin la posibilidad de que sus familiares les ayude económicamente, Anteriormente, contaban con la ayuda de la persona desaparecida y los hijos que están al pendiente de ellos ya tienen su propia familia y en algunos casos no tiene trabajos por el desempleo del municipio, la fuente de ingreso lo hacen a través de empleos informales, como el Mototaxismo, ventas callejeras, el cual la alcaldía municipal a determinado quitar los puestos de la vía pública, por invadir el espacio público, lo que está desmejorando la calidad de vida de la población escogida.

Actualmente están sujetos a la discriminación, estigmatización, re victimización y marginación social por los parientes cercanos, sociedad, y agentes del municipio; por otro lado también es importante señalar el desconocimiento que se tiene acerca de la desaparición forzada, pues cuando una persona es desaparecida en el territorio municipal, no se tiene el adecuado mecanismo de búsqueda urgente (MBU), (La ley 971 de 2005 reglamenta el mecanismo de búsqueda urgente y se dictan otras disposiciones), y lo toman como algo sin importancia, jocosa y de burlesca, es decir que los agentes de la fuerza pública mencionan el hecho de desaparición como si estuvieran de jolgorio, rumba o comprometido sentimentalmente con alguien, y no se interviniente a tiempo para mitigar esta amenaza, se debe partir desde, que el municipio aguachiquense aún está cercado por grupos al margen de la ley, (Paramilitarismo) quienes trabajan mancomunadamente con Bandas Criminales (BaCrim) y son quienes se disputan los

territorios para continuar marginando a una sociedad azotada por la violencia, amenazando y causando terror con la finalidad de que el mensaje llegue a los líderes comunales, sociales y políticos; acallar un pueblo es la mejor estrategia de dominar masas, es desde allí que limitan a las posibilidades de desarrollarse individual y colectivamente, empiezan con las técnicas de represión interviniendo en los barrios y escogiendo niños y adolescentes para someterlos al consumo de SPA y así se pierda la posibilidad de que estos niños y adolescentes se fortalezcan con la adquisición de conocimientos y aprendizajes educativos-culturales para que no surja como un líder social, que nunca se eduque, que pierda los lazos familiares y promover en ellos y ellas pobreza e incultura, es por ello que se desea impulsar el desarrollo humano influida en los familiares de víctimas de detenidos desaparecidos con la finalidad de orientar y concientizar un pueblo dormido con tanta ignorancia, son ellas y ellos quienes deben despertar a las comunidades del municipio a que no se siga excluyendo a toda la sociedad a través de estos mecanismo de represión hacia la marginación social, estas madres y padres quienes llevan, más de diez años luchando por una verdad, justicia y reparación integral, solo han recibido impunidad, que ha logrado la estigmatización y una pesadez en sus pies y una mirada sublime en sus ojos, lo que permite que con sus experiencias cuenten desde sus entrañas el caos de lo que viven cotidianamente, la exclusión, la ruptura familiar, el debilitamiento del tejido social a lo que se les debe permitir un empoderamiento resilientes en estas familias para que logren alcanzar todo lo que se requiera para su luchas y fomentar la concientización en una sociedad sin equidad y sin igualdad; la exclusión social a la cual están siendo sujetos actualmente, problemática, que es la causa principal que incide en el desarrollo personal y social del colectivo de familiares de detenidos desaparecidos, es de vital importancia que estas personas se les brinde el apoyo y acompañamiento en atención psicosocial que por ley les corresponde y no se les están apoyando debidamente, es a raíz de esto que se han incrementado los demás factores psicosociales, la

incidencia en el conflicto y la violencia política, pues aún no se les aborda en el tratamiento psicosocial, se debe tener en cuenta que también en el núcleo familiar hay menores de edad a su cargo, en el que cabe la posibilidad se pueda repetir tal suceso o aislamiento social, deserción escolar, consumo de sustancias psicoactivas, o pertenecer a las bandas criminales que están afectando negativamente al municipio, en el que se tiene pocas probabilidades laborales y por ende el bajo ingreso económico, de lo que se desprenden las demás problemáticas de esta situación, lo que es inminente el ocaso de su desarrollo personal y de satisfacción de sus necesidades.

6. Marco teórico:

Para respaldar esta propuesta de investigación en el acompañamiento de los familiares de víctimas de detenidos desaparecidos se extraen teorías de las escuelas Psicológicas basadas en el humanismo, positivismo y psicología social comunitaria.

Luego de la revisión de los diferentes teóricos de la psicología humanista, psicología de la liberación, y psicología social comunitaria, para la intervención psicosocial del grupo de familiares de detenidos desaparecidos se distinguieron las siguientes aportaciones.

Desde las diferentes teorías del humanismo según Seligman (2002. P. 2), “sostiene que la auténtica felicidad no sólo es posible, sino que lejos de depender de la suerte y de los genes puede cultivarse identificando y utilizando muchas de las fortalezas y rasgos que ya poseemos...” es decir que, si los seres humanos al reconocer esas fortalezas que ya poseen no tendrían que buscar más allá la felicidad, está arraigada en nuestro ser como algo que ya pertenece a nosotros, y que se puede potencializar aún más las características de la persona.

Es por ello que se desea acompañar a los familiares de víctimas de desaparición forzada de manera efectiva para vigilar la participación colectiva e implementar la integración social con

condiciones de vulnerabilidad, ya que no creen en su desarrollo y pretenden carecer en todo sentido de estímulos que conlleven a la realización como persona, según Rogers citado por: Arias, (2015, p.145), ...” El terapeuta guía al individuo a la auto comprensión, la auto aceptación. El remedio es el terapeuta como ser humano, no su habilidad técnica... la espontaneidad y la individualidad de la terapia vivida en el presente llevan al paciente hacia la salud”. (Rogers, 1973, citado por Bernstein y Nietzel, 1995, p. 442).

Como lo menciona también Arias, (2015, p.145) en su texto ...” El método no directivo de Rogers implicaba confiar más en el paciente para guiarle hacia la salud mental y el crecimiento personal; también se centraba en el “aquí y el ahora” más que en la vida pasada del paciente, y enfatizaba la relación terapeuta-paciente como el principal canal que permite maximizar los recursos del proceso psicoterapéutico”, en este sentido el autor refiere la importancia del psicólogo como mediador en el proceso de recuperación del paciente en el que canaliza sus potencialidades como su desarrollo personal.

En este sentido cabe señalar la importancia del psicólogo en el acompañamiento de familiares con víctimas de desaparición forzada, como lo refiere Baró (2006, Pág.1) “...hay que reconocer que el aporte de la Psicología, como ciencia y como praxis, a la historia de los pueblos latinoamericanos es extremadamente pobre. No han faltado, ciertamente, psicólogos preocupados por los grandes problemas del subdesarrollo, dependencia y opresión que agobian a nuestros pueblos; pero, a la hora de materializarse, en muchos casos esas preocupaciones se han tenido que canalizar a través de un compromiso político personal al margen de la Psicología, cuyos esquemas resultan inoperantes para responder las necesidades populares.” En este sentido cabe destacar esta importancia para llevar todos los procesos de intervención en psicología social a las comunidades afectadas en todos los contextos, preocuparnos de la falencias de la salud mental en

los sectores vulnerables, como psicólogos es nuestra tarea velar por la integridad del bienestar social de las comunidades ya que los Factores que amenazan constantemente con las familias de cualquier clase social es la Exclusión social, por ello, es importante implementar estrategias que promuevan el desarrollo humano y potencialicen sus capacidades, acabar con esos parámetros de estigmatización que son los que se adhieren a las amenazas que resienten un pueblo, Adentrándonos un poco a la Psicología de la liberación; como lo menciona Martin Baro, I. (1990). “Los sectores más pobres son además más brutalmente golpeados por el alza en el costo de la vida, por el creciente desempleo y por el empeoramiento en la asistencia sanitaria, deterioros que se suman a una situación socioeconómica ya muy crítica”. (pág. 4). Es decir que, la población más afectada son las poblaciones vulnerables de estrato socioeconómico bajo, en este sentido cabe mencionar que las familias de víctimas de detenidos desaparecidos, son quienes están siendo afectadas psicosocialmente por una guerra sin sentido que altera los comportamientos de una sociedad en crisis, el irrespeto, la desunión, son factores que desde un inicio fueron estratégicamente consensuados para quebrantar el tejido social y así manipular, dirigiéndose a los supuestos responsables como son los movimientos sociales, miembros de la insurgencia, líderes sociales y políticos, sindicalistas, para aplacar las masas; sembrando el terror en las comunidades a través de crímenes de lesa humanidad.

Quiero mencionar el texto del autor (Abrisketa, J. 2006) en su artículo se aprecia lo siguiente: “...se entienden, a los efectos del Estatuto de la CORTE PENAL INTERNACIONAL aprobado en julio de 1998, diferentes tipos de actos inhumanos graves cuando reúnan dos requisitos: “la comisión como parte de un ataque generalizado o sistemático contra una población civil, y con conocimiento de dicho ataque”. Por lo que es de suma importancia destacar la Desaparición Forzada, “aprehensión, detención o secuestro de personas por un Estado o una organización política, o con su autorización, apoyo o aquiescencia, seguido de la negativa a

informar sobre la privación de libertad o a dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un periodo prolongado. (Abrisketa, 2006).

Es así como estas familias se encuentran afectadas en todos los contextos, tanto familiar, social, afectivo, psicosocial; uno de estos factores más apremiantes es la incertidumbre, la angustia que padecen, como lo manifiesta Marín Baró, I., Punamäki, R. L., Rozitchner, L., et al (1990). “La angustia también expresa no sólo el temor a sufrir consecuencias represivas, sino la impotencia respecto a la situación que las provoca y el carácter aparentemente inexorable de sus afectos individuales y sociales, y se deriva de la derrota del proyecto político y de la represión subsecuente”. (Pág. 24).

Es claro señalar el proceso psicológico en las que están sujetas estas familias, la desaparición de un familiar es llevar a cuentas ese miedo constante, sumido a la incógnita de ¿dónde estará?, ¿a dónde se lo llevaron?, es preciso señalar a Martín Baró, I., Punamäki, R. L., Rozitchner, L., et al (1990). En el que menciona: “El miedo de los vencidos es un miedo primario, existencial: es el terror a la muerte y a la pérdida de la integridad física, a la desaparición, a la tortura, a la separación de todo un tejido de significaciones intelectuales y afectivas, al destierro, aun mundo de oscuridad. Hay una combinación del miedo por certeza (“el perro que muerde”) con el miedo por incertidumbre (“la pieza oscura”)”.

No obstante, ante estas situaciones complejas que presentan las familias y las amenazas presentes como factores que predisponen su salud mental y emocional, cabe destacar la importancia de reconocer en ellos las fortalezas y virtudes para continuar con la lucha, de manera que, aunque no han sido intervenidos psicosocialmente para mitigar los riesgos psicosociales a los cuales están sujetos, se debe pensar en la manera de que sean resilientes, como lo cita (Manrique, 2014), “El arraigo profundo a la vida que tienen algunas personas, obedece a la

capacidad de desarrollarse en presencia de grandes dificultades, a esto se le llama resiliencia, según (Vanistaendel, 2003). Solo quienes conocen el sufrimiento son capaces de vivir y sentir la felicidad en plenitud, de ver la vida con otros ojos, de valorar la vida de una manera diferente y completa”. (Pág.4).

De esta manera es necesario contemplar lo que cita (Manrique, 2014), “...Dicha explicación obedece posteriormente a la inclusión de un factor muy importante, que empieza a tener relación en los estudios de tipo social: la comunidad, pues incluye la capacidad de una persona o sistema social de afrontamiento de manera adecuada y socialmente aceptable”. (Pág. 10).

Por lo que se hace necesario implementar estrategias que faciliten un manejo resilientes en las familias y así logren tener un buen desarrollo humano, para mejorar sus calidades de vida; por otro lado, de esta manera se lograría mejorar el quiebre de sus emociones.

Es así que se lograría el desarrollo humano en las familias escogidas con la finalidad, de satisfacer sus necesidades humanas y lograr en ellos el empoderamiento como líderes sociales y comunidad fortalecida, no para tener beneficios lucrativos sino para fortalecer los lazos sociales, de esta manera el desarrollo humano del año 2000, se define como:

“El Desarrollo Humano es el proceso de ampliación de las opciones de la gente, aumentando las funciones y capacidades humanas... el ámbito del desarrollo va a otras esferas de opciones que la gente considera en alta medida como las que incluyen la participación, la seguridad, la sostenibilidad, la garantía de los derechos humanos, todas necesarias para ser creativo y productivo y para gozar de respeto por sí mismo, potenciación y una sensación de pertenecer a una comunidad” (PNUD-Informe sobre Desarrollo Humano, 2000).

De acuerdo con la definición del desarrollo humano, son las familias quienes deben tener el poder de analizar, cuáles son sus roles y de tener claro cuáles son sus proyectos de vida e incluir dentro de ellos a los demás familiares, (Valladares, 2008) “Los investigadores consideran a la

familia un verdadero agente activo del desarrollo social: célula en la que se crea y consolida la democracia, donde se solucionan o acentúan las crisis sociales y donde la mayoría de los ciudadanos encuentran afecto y especialmente seguridad”. (Pag.1).

Según el autor (Sánchez, 2007) propone “...ayudar a empoderar y hacer partícipe a la gente de los procesos de cambio es la manera de asegurar que la PC no queda reducida a un haz de técnicas para investigar o mejorar la comunidad”. (Pág. 54), es decir que de esta manera la participación individual y colectiva en las familias y comunidades del municipio Aguachica generarían inclusión social y los entes municipales y funcionarios públicos no degradarían, los derechos de participación del grupo escogido, es decir estarían sujetos a escuchar sus denuncias, y acceder a todas las peticiones, tendientes a los derechos fundamentales del ser humano para satisfacer sus necesidades y así lograr un buen desarrollo humanos e inclusivo.

Para concluir, se debe orientar a la mitigación de las problemáticas actuales dentro del grupo escogido, para ello se hace necesario promover en las familias y comunidades, la resiliencia y empoderamientos y fomentar la adquisición de conocimientos, para ello, cabe mencionar los aportes del autor Latorre (2012) en el que se aprecia lo siguiente “Los trabajos sobre la memoria son oportunos para resarcir a las víctimas y para resignificar el dolor. Para que la catarsis que produce la narración se materialice en transformación del sujeto y de su entorno. Para que la víctima no se quede siendo víctima y sea capaz de trasformar, desde la resiliencia, su condición de víctima”. (Pág.233), es preciso señalar, la importancia, para el grupo de familiares objeto de investigación, el reincidir en el término de “víctima” y emplear otros significados a consideración como seres humanos resilientes y empoderados, “des victimizar” se hace necesario para coadyuvar en el proceso de transformación colectiva y emplear otros términos que ayuden a la valorización de la persona, seres humanos sobrevivientes que se han fortalecido en la reconstrucción de la historia enfocándose en la memoria colectiva.

En este grupo de familiares se hace necesario la adquisición de saberes constructivos para su fortalecimiento y empoderamiento, me refiero a la pedagogía que debe aportar construcción humana en cuanto a la declaración universal de los derechos humanos con el fin de que estos no se sigan vulnerando, uno de los más importantes es el “Artículo 1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 5. Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.” (Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948, Pág. 2-3).

De esta manera el grupo de familiares de detenidos nadarían en igual de derechos y condiciones empoderando efectivamente sus potencialidades y capacidades para que logren así interactuar asertivamente con las demás comunidades, socializando sus habilidades como seres resilientes, como lo menciona (Ospina, Jaramillo, y Uribe, 2005) “El fin de la promoción de la resiliencia es desarrollar la capacidad humana de enfrentar, sobreponerse y ser fortalecido, e incluso transformado, por las experiencias de adversidad. En este sentido, la promoción de la resiliencia, al igual que la promoción de la salud, “no es tarea de un sector determinado” (Pág. 84), de esta manera los familiares de víctimas de detenidos desaparecidos, no solo se transformarían, sino que lograrían encontrar el equilibrio y bienestar emocional que tanto desean en sus vidas.

7. Descripción de las posibles alternativas de solución:

- **Atención en Salud Integral:** Se requiere implementar rutas de atención prioritaria a los familiares víctimas de desaparición forzada e implementar estrategias para mitigar los impactos psicosociales que estos genere, se debe procurar por el bienestar físico emocional y mental del núcleo familiar con la finalidad de reparar el daño emocional que actúa como mecanismo de vulneración humana en todos los contextos, cabe destacar que una persona que padece la ausencia de su ser querido, sin saber el ¿cómo cuando y donde?, genera incertidumbre, ansiedad y estrés postraumático en las familias dolientes, en el que es imprescindible tratar a tiempo las posibles amenazas de no contribuir a tiempo en su salud integral, para esta medida es imprescindible retomar las líneas enfocadas a la reparación integral, ¿qué significa? Se debe articular la unidad de atención y reparación integral del municipio de Aguachica Cesar e involucrar las unidades de Atención en salud, pero con la finalidad de brindar acompañamiento en su bienestar y prolongar aún más su calidad de vida, para esta medida es importante la actuación de la Alcaldía Municipal en la que cree un espacio en el que solo puedan acceder estas familias, de uso exclusivo para el apoyo, acompañamiento y tratamiento.
- **Espacios de Participación integral:** Se requiere solventar la inclusión y participación ciudadana de los familiares con víctimas de desaparición forzada, estos espacios de participación integral, son de gran utilidad, para llevar a cabo todos los procesos en las que se debe participar, capacitar, formar, pedagogía colectiva, y socializar; en la que tengan acceso en profundizar más en los aspectos socioculturales, en el que se les garantice la actuación en todos los procesos de información, orientación y apoyo.
- **Espacio de reconstrucción colectiva:** para los familiares de detenidos desaparecidos es de vital importancia el construir pedagogía e involucrar a las comunidades y sociedad,

para que se empoderen efectivamente como colectivo y retomen el dolor como acto constructivo de su reparación, es decir, que a través de la sensibilización y concientización colectiva se genera construcción de la memoria; como lo refiere Latorre (2010), “El poder del recuerdo se constituye en poblaciones víctimas de la violencia en una forma de contrapoder, y por ende el recuerdo deviene en poder para los sujetos que resignifican a través de la presentificación de los actos.” (Pág. 98), y es de allí donde se debe aplicar la resiliencia para estas familias, al recordar sus seres queridos emplean la catarsis y es donde construyen el empoderamiento de su vitalidad, por este motivo es necesario, fortalecer su comunicación asertiva para generar diálogos, concertar al logro de la conversión pacífica con las personas en reintegración social, en el fundamento del perdón enfrenten su pasado generando paz, al fomentar paz sería un logro significativo y daría un paso a la integralidad de sus talentos innatos, colectivamente se implementaría la creatividad para generar inclusión social, expresiones representativas del arte, exposiciones artísticas, galerías fotográficas y demás expresiones culturales, se debe crear este espacio donde los familiares, sean los promotores del cambio social, reconociendo siempre el ¡NO OLVIDAR! Dirigiendo los Mecanismos de Acción Ciudadana, con Esta acción se plantearía la finalidad de ampliar la NO REPETICION, que nunca el municipio aguachiquense Olvide su pasado como construcción de la memoria histórica colectiva; es decir, que al fomentar el perdón se genera la valoración del pasado y enfrentar la verdad de los acontecimientos, lo que implica a la resignificación de los familiares y actuar para que estos crímenes de lesa humanidad no se repitan.

8. Descripción de la mejor alternativa de solución:

Para solucionar el tema de la desaparición forzada se requiere de una determinación compleja de todos los ciudadanos, y que se involucren más con los mecanismos de acción ciudadana, para mitigar posibles atentados en contra de la humanidad; anteriormente se mencionaron tres posibles alternativas de solución, que se plantean de manera eficaz, se puede determinar por el **Espacio De Reconstrucción Colectiva**, este espacio es necesario para emplear en la comunidad de familiares de detenidos desaparecidos un bienestar emocional, mental y físico que condicionen sus necesidades afectivas, morales y de dignidad humana, es decir, con este espacio, solventarían sus primacías como población vulnerable, y se les permita mantener siempre presente a sus Ausentes, Mártires del conflicto, “Recordar es vivir, evocar sus recuerdos es construir y nombrarlos es persistir”, de esta manera se debe empoderar a las familias, y fortalecer su identidad, este espacio generado como promotor del desarrollo integral de los familiares de detenidos desaparecidos, se implementaría para homenajear a los hombres, mujeres, niños, niñas, desaparecidos en el municipio de Aguachica cesar, se establecería un lugar permanente, donde se logre atender, orientar e informar a las demás personas que tienen desconocimiento de la Desaparición Forzada, crear lazos con las rutas de atención a los primerizos como aporte a la desorientación, y se generaría construcción colectiva de las representaciones artísticas, suena destellante, esta alternativa de solución, posiblemente genera altos costos, pero es importante empoderar a las familias para que esto se lleve a cabo, lograrlo no es fácil, pero tampoco imposible, si se tiene la convicción se crea y se implementa este espacio con igualdad, equidad, integralidad y con concertación, para que junto al ejercicio de construcción de memoria colectiva, empleen el desarrollo de la reconstrucción del tejido social, involucrando a los jóvenes de su núcleo familiar, con talentos y se fortalezca la asociación como grupo en desarrollo y con calidad humana en el municipio de Aguachica cesar, como lo refiere: (Latorre 2010), “De ahí la

importancia de des-victimizar y de trascender la condición misma de víctima. Empoderar a la víctima a través de sus propios relatos para que sea capaz de asumir su condición y a partir de ella proyectarse y reinventarse a sí mismo, es decir hacer resiliencia a través de los relatos de la memoria.” (pág. 102)

9. Justificación:

Se debe aplicar cambios sociales que generen empoderamiento y resiliencia en los familiares, de esta manera se darían el logro que, como Asociación de Familiares de Detenidos desaparecidos, buscan para mitigar la No repetición de crímenes atroces considerados de lesa humanidad, es por ello que se debe enfocar en el manejo y control de sus emociones, comunicación asertiva, el manejo del duelo, y empoderar a la comunidad para que estos hechos de revictimización no se repitan, para que puedan participar activamente en la sociedad y conectar los vínculos con sus familias.

Las problemáticas más apremiantes de la comunidad están enfocadas hacia los factores Psicosociales, que son los necesarios para la construcción de la comunidad sana, y las condiciones ineludibles para el desarrollo sostenible de la población, en donde se debe trabajar, y unificar fuerzas para mejorar las oportunidades de calidad de vida, La desaparición Forzada como problema central, en el que se visualiza la Exclusión social de los familiares, en todos los contextos, debido al aislamiento que en un principio se desarrolla en el individuo por la ausencia del ser querido, desencadenando factores externos que vulneran la estabilidad de la persona, el miedo, incertidumbre, culpa, aflicción, tristeza, depresión, lo que conlleva a que emocionalmente están débiles para continuar con las actividades regulares de la cotidianidad, en este sentido el vínculo familiar se rompe; y es donde la familia, se desestabiliza, se desmiembra, se desorienta,

no se les brinda a tiempo ese acompañamiento y apoyo emocional para manejar el duelo y dolor que manifiestan por la persona que no está, (El Ausente); por lo que se abre a los continuos Señalamientos, desigualdad social, vulnerabilidad de la calidad de vida, Revictimización, estigmatización, dando paso a que no se les cumpla los derechos que por ley les corresponde y es donde se limitan a no exigir; dando inicio a la desprotección social de las entidades públicas y a los continuos atropellos que los indigna como seres humanos, es por ello que desde el empoderamiento y resiliencia del grupo, se requiere transformar la mirada que se les tiene como víctima y lo que ello significa; el espacio de reconstrucción colectiva se hará para que se consoliden y se articulen con las demás instituciones del municipio, en el que será un espacio incluyente donde tendrán participación todos aquellos que quieran hacer parte de este proceso de acompañamiento, pedagógico-cultural y de sensibilización, desde esta transformación se requiere cambiar la perspectiva de estigmatizar a todo aquel que es tocado por el conflicto armado y “desvictimizar” como lo menciona (Latorre 2010), a todos los sobrevivientes de la guerra donde sarcásticamente si hubo inclusión y participación colectiva.

Es necesario que en el municipio aguachiquense, exista este espacio de interacción donde dé cabida a la culturización, rescatar la identidad diversa y multicultural del municipio y empezar a permitir la inclusión de todas las representaciones lingüísticas, líricas, representación musical y representación corporal, de esta manera se fortalecerá los lazos familiares, sociales y las comunidades tendrán la oportunidad de que los jóvenes expresen sus creatividades, que los adultos mayores sean quienes guíen el desarrollo colectivo de las comunidades y se logre el equilibrio y bienestar social que se necesita.

10. Localización

El municipio de Aguachica Cesar, está localizado al sur del departamento del Cesar a 301 Km. de Valledupar, al norte con los municipios de La Gloria (Cesar) y El Carmen (Norte de Santander), por el Este con el municipio de Río de Oro (Cesar), por el sur con San Martín (Cesar) y Puerto Wilches (Santander), por el Oeste con el municipio de Gamarra (Cesar) y Morales (Bolívar).

Al municipio se puede acceder desde la Costa Atlántica colombiana a través de la vía Santa Marta – Aguachica que comunica los departamentos de Magdalena y Cesar; desde el sur del país se llega a través de la Troncal del Magdalena Medio, o a través de la vía Bogotá – Bucaramanga – Aguachica que comunica los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Cesar; de esta vía se desprende la carretera Aguachica – Ocaña, que comunica el municipio con el nororiente y la carretera Aguachica - Gamarra que conecta al municipio con el río Magdalena y la región occidental, existen además carretables que unen a Aguachica con la mayoría de las veredas, solo que se encuentran en estado de abandono y deterioro.

Otra vía de acceso importante es la aérea, el municipio cuenta con el aeropuerto Hacaritama, sin embargo, no se encuentra prestando el servicio óptimo y adecuado de comunicación con aeropuertos vecinos ni con las capitales departamentales más cercanas.

Aguachica presenta una topografía montañosa al Norte, representadas por las estribaciones Noroccidentales de la Cordillera Oriental con elevaciones entre los 200 y 2.150 metros sobre el nivel del mar (msnm); al sur una zona de planicie o llanura regada por los Ríos Lebrija y Magdalena con numerosos humedales y ciénagas, sus quebradas y arroyos hoy disminuidos drásticamente por la deforestación, su fisiografía oscila entre los 50 y los 200 msnm. Tiene un clima templado con una temperatura promedio de 28°C y la precipitación media anual es de

1.835 mm, con dos periodos de lluvias al año. Aguachica está constituida por 74 barrios, 8 Corregimientos 64 Veredas, muchas de ellas abandonadas por el desplazamiento forzado principalmente en la parte alta, las cuales hoy presentan un paulatino retorno de sus pobladores.

Población (2015) • Total : 106 957 hab. • Urbana: 80 978 hab.

La asociación de familiares de detenidos está localizada en:

Barrio. Unión

Dirección: Calle 7 N° 23-54

Sector: 1

Departamento: Cesar

Estrato. 1 Bajo-Bajo

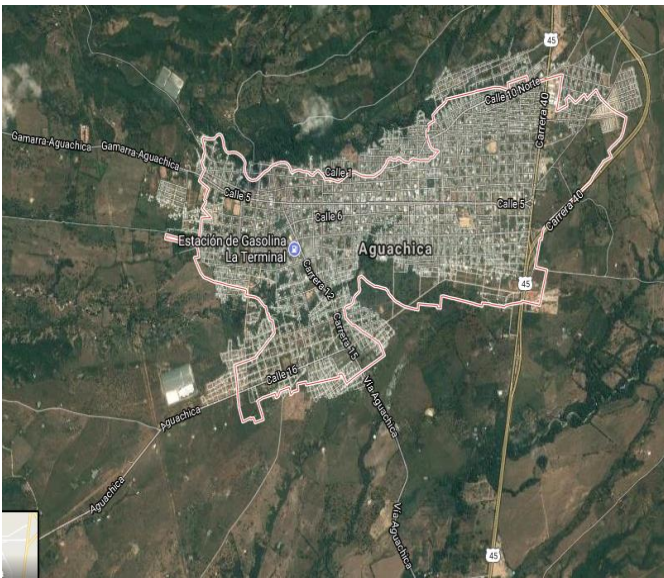


Imagen 1: Localización del Municipio de Aguachica Cesar Tomado de: Google Maps

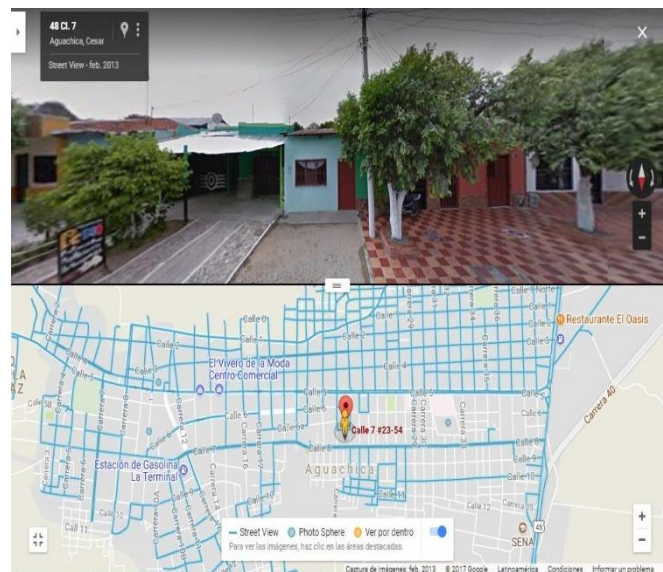


Imagen 2: Localización de la Asociación de FDD, Municipio de Aguachica Cesar, Tomado de: Google Maps

Sitio de reunión de las 15 familias que hacen parte de la asociación, situado estratégicamente, al sur se encuentra las vías de acceso principales de la ciudad, la avenida Galán; al norte a 15

minutos caminando Supermercado Diego éxito, Olímpica, y la calle 5 hacia el este la comunicación de la calle 5 con la avenida Kennedy hacia la troncal del caribe que conecta los demás municipios de la región, se denotan tiendas, micro mercados y lugares para mercar, panaderías, depósitos, estancos, discotecas etc. hacia el oeste, se ubica las calle 5 que conecta las demás calles la 6 y la 7 donde está el colegio las américas, para llegar al centro de la ciudad donde se ubican las tiendas de ropa, accesorios, tecnológicas, víveres, muebles, y el terminal de transportes, el parque morrocoy, panaderías, restaurantes, la iglesia de la virgen del Carmen, el colegio teresiano, el parque san roque, la alcaldía y la iglesia san roque.

Las familias viven en diferentes barrios del municipio, algunos de ellos trabajan como recicladores, vendedoras de comidas, vendedoras ambulantes, vendedoras de verduras en el mercado público.

la inseguridad en los barrios es un continuo problema que vive en aumento en el municipio, la venta de sustancias psicoactivas, ventas de alcohol a menores de edad, prostitución, robos, atracos, homicidios, desapariciones, secuestros, pasquines, panfletos, grupos armados ilegales que amenazan constantemente con los líderes sociales y defensores de los derechos humanos.

Cuenta con el centro de convivencia, biblioteca pública, centro cultural Eladio Vargas, Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM, que es la organización a las que pueden acceder las familias víctimas del conflicto armado en el tema de la desaparición para sus eventos de conmemoración.

11. Beneficiarios de la propuesta:

Beneficiarios Directos: Asociación de Familiares de detenidos desaparecidos (ASFADDES), (15 familias), se está trabajando con (6 familias) quienes serán las beneficiarias Directas del proyecto; ya que no están asistiendo al llamado, son familias con estrato social bajo-bajo, que en su mayoría son hogares multifamiliares, con un número considerado de adultos mayores, niños, adolescentes y madres y padres cabeza de hogar, los líderes familiares la mayoría son mujeres, adultos mayores con un rango de edades entre 60-80 años, quienes todas han sido desplazadas y despojadas de sus tierras y bienes para lograr sobrevivir a masacres y atentados contra su vida, quienes debían huir para no ser violentadas aún más.

Beneficiarios Indirectos: sector 1-Barrio unión, víctimas del conflicto armado y de la violencia política social, con otros hechos victimizantes, familias que no han denunciado sus víctimas desaparecidas, Programa de Paz y Desarrollo del Magdalena Medio, Corporación Sembrar, Unidad de Víctimas, programa de Atención Psicosocial A Víctimas (Papsivi), Agencia Colombiana de Reintegración (ACR), Sena, Grupos Teatrales, instructores, Psicólogos en Formación, Practicantes.

12. Objetivo general:

Generar espacios de participación colectiva con la finalidad de desarrollar empoderamiento en las familias y sean partícipes en el desarrollo de la reconstrucción del tejido social, acompañando, orientando, apoyando, las familias y comunidades del sector 1, Barrio Unión, en el municipio de Aguachica Cesar y se hagan de esta manera resilientes, en un período de 6 meses.

13. Objetivos específicos

- ❖ Realizar talleres de manejo y control de emociones dirigido a los familiares directos de la víctima de desaparición forzada para mejorar la comunicación asertiva entre su núcleo familiar y personas de su entorno.
- ❖ Desarrollar actividades lúdicas-culturales que promuevan la resiliencia efectiva y potencien la comunicación entre los miembros de la familia y comunidad.
- ❖ Conformar un comité de apoyo y acompañamiento con los grupos familiares, para gestionar con las entidades encargadas de velar por los derechos de las familias víctimas de detenidos desaparecidos y de esta manera efectuar el empoderamiento.
- ❖ Promover la salud mental mediante actividades pedagógicas y expresiones líricas y artísticas donde se aborden temas centrados en potenciar la autoestima, autonomía e independencia de los miembros de la familia.

14. Matriz de planificación adicionando los supuestos:

Descripción	Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p>Finalidad:</p> <p>Transformar la perspectiva social para des-victimizar a los familiares de Víctimas de desaparición forzada a través de sus experiencias.</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>Los familiares de V.D.D manifiestan el interés por mejorar las relaciones en el núcleo familiar, y social e involucrarse más activamente para participar en el plan de acción de la propuesta.</p>
<p>Objetivo:</p> <p>Generar espacio de participación colectiva con la finalidad de desarrollar empoderamiento en las familias y sean partícipes en el desarrollo de la reconstrucción del tejido social, acompañando, orientando, apoyando, las familias y comunidades del sector 1, Barrio Unión, en el municipio de Aguachica Cesar y se hagan de esta manera resilientes.</p>	<p>Durante los 4 meses de haber iniciado el proyecto, 6 de las 15 familias participantes han logrado cambios positivos en sus relaciones internas, mediante espacios de diálogo, comprensión y equidad entre los participantes con el apoyo del equipo profesional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Diarios de campo -Cuestionario aplicado tipo encuesta. -consentimientos informados. -Análisis de la información encontrada -Registro fotográfico -Construcción árbol de problemas -informes presentados -plan de acción a seguir terminado -cronograma de actividades -cartas y reuniones gestionadas con entidades públicas y privadas que apoyan el 	<p>Las familias están dispuestas para participar en la indagación del problema y en la cooperación activa para desarrollar la propuesta de mejoramiento y acompañamiento psicosocial.</p>

		<p>desarrollo del proyecto.</p> <p>encuesta aplicada</p> <p>-actas de encuentros</p> <p>-listados firmados por los asistentes de cada una de las actividades</p> <p>-observación directa</p>	
<p>Meta 1:</p> <p>Realizar un acercamiento e indagación con los familiares de víctimas de desaparición forzada en el barrio unión liderado por la coordinadora de la Asociación.</p>	<p>en las primeras (3) semanas se realiza acercamiento, a la Asociación se formaliza un encuentro con la Líder del grupo para indagar sobre los descriptores del problema presentados en los familiares de víctimas de detenidos desaparecidos, en el barrio unión se realiza la convocatoria y aplicación de la encuesta a la coordinadora de la Asociación.</p>	<p>-Registros fotográficos y fílmicos</p> <p>-Consentimientos informados</p> <p>-Oficios enviados</p> <p>-Reunión con la Coordinadora de la Asociación.</p> <p>-Diario de campo.</p> <p>-Cuestionario aplicado tipo encuesta.</p> <p>-Análisis de la información encontrada e informe presentado.</p> <p>-Misa en la Iglesia San Roque como Homenaje a las víctimas de desaparición Forzada- (30/05/17).</p> <p>-Galería</p>	<p>La líder de la Asociación brinda la información pertinente y veraz para el diagnóstico social participativo.</p> <p>La Asociación, (Asfaddes) brinda el espacio para convocar y reunir a las familias.</p> <p>La coordinadora de la Asociación, se siente acompañada gracias a la celebración religiosa dirigida a las víctimas desaparecidas.</p> <p>Conmemoración de la semana del detenido desaparecido última semana de mayo.</p>

		Fotográfica como ejercicio de Memoria colectiva.	
<p>Meta 2: Inmersión en la comunidad, (Asfaddes) y Proponer un plan de acción e intervención para dar soluciones a las problemáticas encontradas en las familias.</p>	<p>En las semanas 4 hasta la semana 8 el investigador en formación y beneficiarios plantean una propuesta de acompañamiento para 6 familias de la asociación (Asfaddes) del barrio Unión, donde se especifican acciones precisas encaminadas al mejoramiento de sus Actividades familiares con el fin de empoderar y transformar su perspectiva a sus procesos de duelo.</p>	<p>-Convocatoria Y aplicación de consentimientos informados. -Aplicación del instrumento tipo encuesta. -Registro Fotográfico. -Registro Audiovisual. -Recolección de lluvias de ideas. -Aplicación del Árbol de problemas. -Aplicación del Árbol del Objetivos. -Diario de Campo. -informe presentado -plan de acción a seguir ejecutado.</p>	<p>La propuesta de acompañamiento es construida y aceptada por la comunidad. Se debe abordar a Las entidades públicas y privadas para que aceptan apoyar el plan de acción y acompañamiento a las familias víctimas de desaparición forzada. No existen estrategias dentro del plan de desarrollo municipal que promueven y sustentan el trabajo presentado, por ello se está realizando la propuesta de acompañamiento.</p>

<p>Meta 3:</p> <p>Seguimiento, acompañamiento y formulación de la propuesta diseñada para los familiares de víctimas de desaparición forzada.</p>	<p>A las 12 semanas de consolidar la propuesta de acción, el investigador en formación, realiza seguimiento para que los 6 familiares de detenidos desaparecidos de Asfaddes en el barrio Unión, hayan participado al 90% de todas las actividades llevadas a cabo desde el inicio de la misma, mediante la observación de fuentes de revisión y aplicación del instrumento tipo encuesta para determinar el predominio del problema que se está Disipando.</p>	<p>-resultados de la encuesta</p> <p>-registro fotográfico.</p> <p>-Registro Audiovisuales.</p> <p>-cartas y reuniones gestionadas con entidades públicas y privadas que apoyan el desarrollo del proyecto.</p> <p>-Reuniones Gestionada para el apoyo y acompañamiento con instructores de artes escénicas como representación Artística. El Sena.</p>	<p>Las entidades públicas y privadas Desean Acompañar y apoyar la propuesta.</p> <p>El 20 de Julio se realiza la marcha pacífica por la dignidad de las víctimas en el que se les brindó acompañamiento y apoyo emocional, se invitó un grupo teatral, una de las familiares hizo una representación teatral.</p>
<p>Meta 4:</p> <p>Evaluación del plan de acción.</p> <p>Se logra crear vínculos y se articula a la propuesta de acompañamiento actores externos.</p>	<p>A las 16 semanas de finalizada la propuesta de acompañamiento diseñada para brindar fortalecimiento a las familiares víctimas de desaparición forzada, se entrega propuesta final.</p>	<p>-actas de encuentros</p> <p>-creación de comisión de representantes.</p> <p>-Participación en festival de laboratorio de Paz.</p> <p>-</p>	<p>Se logra incentivar las familias, con el acompañamiento y apoyo brindado con el fin de disipar su tristeza, se motiva con las invitaciones para el primer festival de laboratorio de Paz donde dará inicio a un cambio de perspectiva de cómo plasmar sus experiencias a través de las representaciones culturales en todos los contextos.</p> <p>Se sientes motivadas con la organización de la comisión.</p>
<p>Actividades M1:</p> <p>✓ Contacto con la comunidad de los familiares de víctimas de desaparición forzada para la descripción de la asociación.</p>			<p>La coordinadora de la asociación está Motivada en cuanto a la inclusión del grupo de familias de víctimas de desaparición forzada</p>

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acercamiento a la coordinadora de la asociación de familiares de detenidos desaparecidos. ✓ Socialización del consentimiento informado y presentación de la psicóloga en formación. ✓ Aplicación del instrumento tipo encuesta, para conocer y describir la población. ✓ Se realiza seguimiento a las fechas conmemorativas con el grupo de familiares. ✓ Se organiza celebración ecuménica. Lugar: LOS OLIVOS-29 de mayo, Lugar: Iglesia Sanroque-30 de mayo. ✓ Galería fotográfica en el parque san roque. Tema: Memoria fecha: 30 de mayo en el parque san roque. ✓ Refrigerio. 	<p>dentro de la propuesta.</p> <p>Nunca se había realizado antes el acompañamiento psicosocial.</p> <p>Es la Primera vez que se les realiza la conmemoración religiosa y cristiana evangélica a las familias, por parte de una persona externa y se involucre con los familiares en el apoyo y acompañamiento.</p>
<p>Actividades M2:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acercamiento a la Líder coordinadora de la asociación con la Finalidad de Brindar información de contactos para visita domiciliaria a los líderes del núcleo familiar de la asociación. -Visita Domiciliaria y Acercamiento a los miembros de la asociación, para aplicar el consentimiento informado, la encuesta. -se informa del acompañamiento psicosocial que se realizará al grupo dentro de la asociación (ASFADDES). -Se realiza observación y diagnóstico de la estructura familiar. -Se realiza invitación al encuentro para dar inicio a la solución de problemas, a través de llamadas vía celular. -Se organiza el encuentro en la casa de la Coordinadora, lugar de encuentros y reuniones. -Se les informa el objetivo de la reunión, se plasma las lluvias de ideas para organizar la técnica del árbol de Problemas, y Árbol de objetivos. 	<p>El grupo se observa Motivado con la investigación de la Propuesta.</p> <p>Dentro de Las políticas de gobierno local que se han mantenido estables, no se ha propuesto ningún tipo de intervención a los familiares Víctimas en el tema de la desaparición.</p> <p>De las 15 familias pertenecientes a la asociación 6 familias deciden participar del plan de acción socializado.</p>
<p>Actividades M3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión con entidades públicas y privadas para que apoyen el proyecto. ✓ Capacitación en temas de intereses formativas (manualidades, artesanías, culinaria) mediante enlaces y convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA. ✓ Promover la formación y autonomía de sus experiencias y fortalecer su resiliencia con pedagogía. ✓ Con los familiares propiciar espacios de reconstrucción colectiva enfocados a la promoción de una nueva cultura, (Convenio ACR, 	<p>Propiciar a través de la propuesta psicosocial el empoderamiento para fortalecer sus comunicación, lazos familiares y reconstrucción del tejido social para sus proyectos de vida usando como herramientas los procesos artísticos-culturales y productivos, como incentivos y como espacios de interacción social</p>

<p>UARI)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizar un comité, con el objetivo de generar espacios incluyentes para compartir las problemáticas surgidas dentro del núcleo familiar, social y para asumir encuentros con las entidades públicas. ✓ Organización de un grupo de apoyo y acompañamiento para orientar, informar y fomentar sensibilización participativa en el espacio de reconstrucción colectiva. 	
<p>Actividades M4:</p> <p>Organizar un plan de acción dirigido al grupo familiar. Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover a través de talleres la motivación y el interés por la preparación continua. -Promover la creación de su proyecto de vida con metas y propósitos en el que fortalezcan su desarrollo humano. -Promover el interés por empoderarse de forma significativa de su desarrollo individual y colectivo e intervenir en actividades culturales. -fortalecer su resiliencia con la reconstrucción de memoria colectiva a través de representaciones culturales, artesanal y artística. - Elaboración del informe y consolidación de la caracterización de la población e información obtenida. -Socialización de los resultados obtenidos y entrega final. -Consolidación de la propuesta de acompañamiento como fortalecimiento en el desarrollo humano de las familias con víctimas de desaparición forzada. 	<p>Las entidades locales, organizaciones efectúan un análisis para determinar el apoyo de las familias dentro del proyecto, de esta manera se hará participativo e incluyente.</p> <p>Los familiares de víctimas de desaparición forzada deciden seguir en el proyecto, e implementar este, al encontrar una solución positiva en el que mitigaran la estigmatización.</p>

15. Factibilidad:

Para implementar la propuesta de acompañamiento con los familiares de detenidos desaparecidos es importantes articular las organizaciones sociales, las entidades públicas y privadas del municipio de Aguachica cesar, para llevar a cabo el plan de acción se tendrá como garante principal a la psicóloga en formación, pero además se tramitara con diferentes entes que abordaran algunas actividades propuestas, tales como: La Corporación SEMBRAR, el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el equipo de salud mental de la alcaldía municipal, el grupo de

Abogados de Movimientos de Víctimas de Crímenes de estado (MOVICE), Programa De Desarrollo Y Paz Del Magdalena Medio (PDPMM), Instructores y grupos artísticos Juveniles.

A continuación, se describen algunas de los compromisos y roles en la propuesta.

15.1 Administrativa:

Psicóloga en formación, Isaura Paola Peña Moreno de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD: Identificada con Cédula de Ciudadanía N° 49'671.811 expedida en Aguachica Cesar será la encargada primordial del desarrollo y ejecución del proyecto, convoca y reúne al grupo de familiares para cada una de las actividades, gestiona con las entidades que apoyaran el proyecto (Instructores artes escénicas, SENA, Alcaldía, Movice) y desarrolla algunas sesiones con las familias, presenta informes parciales y finales, evaluación-seguimiento al proceso para que se cumpla a cabalidad las estrategias.

Movimientos de Víctimas de Crimen de Estado: un enlace primordial quien será un apoyo para el proyecto, con quien se gestionará la responsabilidad de brindar encuentros para movilizar los familiares y fortalecer los lazos en la reconstrucción del tejido social para incentivar a las manifestaciones pacíficas como método de concientización y sensibilización, reconstrucción de la memoria, además para brindar talleres y encuentros con el objetivo de abordar temas de Derechos humanos, ley de la constitución política colombiana, proceso de los acuerdos de Paz firmado en la Habana-Cuba, y el nuevo proceso de Paz en Quito. Ecuador, con los grupos insurgentes ELN, para brindar pedagogía y formación en derechos humanos a las familiares víctimas de desaparición forzada.

Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio: este programa brindará herramientas para el desarrollo de encuentros con los familiares de Víctimas, información, capacitación y talleres en cuanto a temas de fortalecimiento en derechos humanos, conversatorios a nivel

municipal donde se desarrollara encuentros con las comunidades educativas y expondrán sus experiencias, además se articulará para la propuesta de acompañamiento en cuanto a la creación del espacio de reconstrucción colectiva, especialmente el sitio de encuentro.

Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA: encargado de brindar orientación, información y formación pedagógica en temas de interés con los familiares para fortalecimiento de la estructura familiar, en cuanto a conocimientos (Culinaria, manualidades, artesanías y educación formativa a sus hijos), empoderándose de sus capacidades y talentos generando nuevos proyectos de vida con su núcleo familiar y fomentar el desarrollo individual, familiar y colectivo.

Equipo de salud mental de la alcaldía municipal: Estos apoyarán la actividad programada en la creación de grupos de apoyo, como red familiar, junto con el psicólogo en formación serán los encargados de desarrollar los talleres y encuentros con el grupo de familiares.

Instructor en Artes Escénicas: Será de gran ayuda para fortalecer la resiliencia de la familia, a través de los encuentros, talleres y formación colectiva en expresión corporal, lingüística y lírica para endurecer el empoderamiento en su desarrollo humano, desde aquí los familiares emprenderán una mirada colectiva a través de sus experiencias.

Junta De Acción Comunal: como gestores del proceso, apoyo a la veeduría y responsables de canalizar la propuesta.

15.2 Técnica:

La ejecución de las actividades propuestas implica contar Elementos y equipos electrónicos, habilidades formativas y conocimientos de profesionales.

Equipos Electrónicos y materiales: computadores, video beam, equipo de sonido, papel resma, bolígrafos y marcadores, instalaciones físicas adecuadas (ventilación, sillas, mesas, salones de

recreación, etc.), y las herramientas utilizadas por cada uno de los entes gestionados (Instructores de Artes escénicas-Movice-PDPMM-SENA-Alcaldía municipal) quienes cuentan con sus elementos para el desarrollo de sus funciones.

Conocimientos Profesionales: psicólogos, trabajadores sociales e instructores, para el apoyo de las actividades antes explicadas, con los cuales se cuenta, con el instructor que brindará la capacitación en artes escénicas, y se abordaran talleres para las representación lingüística y lírica, con los demás profesionales se hará la gestión con los diferentes entes (Sena, PDPMM, Alcaldía, UARI, MOVICE) que apoyaran el proceso.

15.3 Económica:

El camino de esta propuesta es encaminar a los familiares como una Asociación Íntegra en el que se genere los recursos, para ello; como primera medida se debe articular con recursos de organizaciones no gubernamentales y privadas, mientras se pueda mantener el espacio, para luego lograr convertirla en una Asociación autosuficiente.

Se pretende contar con el apoyo de PDPMM y junto con el MOVICE organizaciones sin ánimo de lucro que apoyan esta iniciativa y abordarán en la canalización de los recursos económicos y sociales, dispondrán del acompañamiento, sostenimiento e intervención de todas y cada una de las actividades incluidas en este proyecto.

El costo del recurso humano (psicólogos, trabajadora social e instructores) son asumidas por las organizaciones gestionadas y participarán en las actividades con sus respectivos oficios, se articularán personas con conocimientos dispuestos a la mejora de la propuesta sin fin de lucro, y proporcionarán estudiantes en formación (Practicantes Sena. Universidad Popular) para realizar las intervenciones formativas, brindando así un buen acompañamiento técnico.

Para la consecución de materiales como computadores, video beam, equipo de sonido, papel resma, bolígrafos y marcadores, etc. Se gestiona con La UARI, quien pretende apoyar la primera iniciativa a nivel municipal, ya que según los indicadores nunca se ha pronunciado una propuesta que enmarque un espacio creado para víctimas de desaparición forzada como fortalecimiento de la reconstrucción del tejido social.

Las instalaciones físicas adecuadas (ventilación, sillas, mesas, salones de recreación, etc.) estarán a cargo de la Coordinadora de ASFADDES quien ha brindado el espacio para las reuniones con los familiares sin ánimo de lucro, la cual prestará el sitio para convertirlo en el espacio de reconstrucción colectiva y no se tendrá preocupación por los arriendos.

De esta forma el espacio creado será única y exclusivamente de familiares Víctimas y para víctimas del conflicto armado, es decir, serán ellos y ellas quienes de manera significativa implementarán las condiciones de abastecer el lugar con los recursos que este mismo genere.

15.4 Social y de género:

Para las comunidades es importante que se implemente este espacio de reconstrucción colectiva, ya que genera cambios en la composición familiar y social, da apertura a los conocimientos que se han perdido a través de la dinámica del conflicto y el desconocimiento que se tiene de los inicios de la violencia, en este espacio se reconstruirá todos los sucesos en el municipio con la interacción de las experiencias expuestas en lecturas, poemas, versos, coplas, cantos, en que se inculcarán valores con la formación pedagógica-cultural, de esta manera se hará la memoria colectiva como etapa histórico cultural del municipio y se abrirán espacios de culturalización incluyente; no solo a familiares de víctimas del conflicto, sino a la comunidad y sociedad en general, porque de esta manera se fomentará la inclusión social y la reconstrucción

del tejido social, se abordaran temas de interés a las madres de familias donde se fortalezcan con conocimientos y ejecución de los saberes, durante la implementación de este espacio se desarrollará la cultura multidiversa de los aguachiquense y será un espacio positivo que generará cultura y educación, lo que permite que durante la ejecución y seguimiento de esta propuesta, permite el empoderamiento de sus capacidades (capacitación, cambio cultural e integración familiar) y la búsqueda de soluciones a sus propias necesidades, generando cambios en su núcleo familiar, debilitando el problema central que los aqueja, con las actividades propuestas durante el desarrollo del espacio se requiere fortalecer la participación comunitaria de esta manera se harán resilientes.

1. Cuadro resumen de actividades, resultados e indicadores:

Actividad	Medios	Competencias	Indicador de logro
M1-A1 Contacto con la comunidad de los familiares de víctimas de desaparición forzada para la descripción de la asociación.	Carta de presentación de la Psicóloga en Formación, dirigida a la Asociación.	Argumentativa, Comunicativa, Propositiva, Valorativa.	Presenta interés, brinda información oportuna y da el consentimiento de continuar con la iniciativa.
M1-A2 Acercamiento a la coordinadora de la asociación de familiares de detenidos desaparecidos.	Indagación y Recolección de la información.	Argumentativa, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Historia de la Asociación, como surgió, descripción del tema.

<p>M1-A3</p> <p>Socialización del consentimiento informado y presentación de la psicóloga en formación.</p>	<p>Diseño del instrumento a aplicar a los líderes de la Asociación, encuesta.</p>	<p>Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.</p>	<p>Interacción con la líder, obtención de información.</p>
<p>M1-A4</p> <p>Aplicación del instrumento tipo encuesta, para conocer y describir la población.</p>	<p>Selección de información y descriptores de la comunidad.</p>	<p>Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.</p>	<p>Se aborda preguntas y selección de ellas, se crea empatía y lazos de confianza.</p>
<p>M1-A5</p> <p>Se realiza seguimiento a las fechas conmemorativas con el grupo de familiares.</p>	<p>Organización de la fecha conmemorativa “semana del detenido desaparecido” Última semana de mayo.</p>	<p>Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.</p>	<p>Se incluye dentro de las actividades a realizar las celebraciones de las fechas conmemorativas con fines de reconstrucción del tejido familiar y social, con la aceptación de la coordinadora.</p>
<p>M1-A6</p> <p>Se organiza celebración ecuménica. Lugar: LOS OLIVOS-29 de mayo, Lugar: Iglesia Sanroque-30 de mayo.</p>	<p>Celebración ecuménica, los días 29-30 de mayo, donde los familiares hacen homenaje a sus víctimas, crecer la resiliencia.</p>	<p>Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.</p>	<p>Se apoya el acompañamiento en fechas especiales y representativas de la Asociación.</p>
<p>M1-A7</p> <p>Galería fotográfica en el parque san roque. Tema: Memoria fecha: 30 de mayo en el parque san roque.</p> <p>Refrigerio.</p>	<p>Memoria colectiva, sensibilización a los ciudadanos del municipio.</p>	<p>Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.</p>	<p>Se genera un espacio de iniciativa para recuperar la confianza del grupo y hacer incluyente a los participantes.</p>
<p>M2-A1</p> <p>Acercamiento a la Líder coordinadora de la asociación con la Finalidad de Brindar información de contactos</p>	<p>Apreciación de la Información.</p>	<p>Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.</p>	<p>Adquisición del listado con la información detallada de familiares pertenecientes a la Asociación de familiares de detenidos desaparecidos.</p>

para visita domiciliaria a los líderes del núcleo familiar de la asociación.			
M2-A2 Visita Domiciliaria y Acercamiento a los miembros de la asociación, para aplicar el consentimiento informado, la encuesta.	Visitas en el hogar para atención domiciliaria.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Se realizan las visitas domiciliarias para incluir el proceso de acompañamiento se registran con medios digitales.
M2-A3 Se informa del acompañamiento psicosocial que se realizara al grupo dentro de la asociación (ASFADDES).	Se les brinda información técnica para aplicación del consentimiento y encuesta.	Argumentativa, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Aceptación e interés por el acompañamiento propuesto.
M2-A4 Se realiza observación y diagnóstico de la estructura familiar.	Se realiza indagación de la composición familiar.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Información de las características de la vivienda y de la familia.
M2-A5 Se realiza invitación al encuentro para dar inicio a la solución de problemas, a través de llamadas vía celular.	Encuentro para aplicación de técnicas.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Concertación del encuentro y lugar.
M2-A6 Se organiza el encuentro en la casa de la Coordinadora, lugar de encuentros y reuniones.	Disposición del objetivo para llevar a cabalidad con la inmersión en la comunidad.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, , Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Interés por la información, Se realiza la presentación personal y de la universidad.
M2-A7 Se les informa el objetivo de la reunión, se plasma las lluvias de ideas para organizar la técnica del árbol de Problemas, y	Orientación e información del tema a tratar, recolección de ideas para la técnica del árbol de	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Interacción asertiva, buena comunicación, Aportes significativos que llevan hacia la problemática a solucionar.

Árbol de objetivos.	problemas, solución del problema.		
M3-A1 Gestión con entidades públicas y privadas para que apoyen el proyecto.	Cartas para gestión y apoyo con la entidades municipales y organizaciones.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Apoyo y aceptación de la entidad municipal y equipo de salud mental, se firma carta y acta de recibido.
M3-A2 Capacitación en temas de intereses formativas (manualidades, artesanías, culinaria) mediante enlaces y convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.	Se gestiona articulación con el Sena para apoyo a las actividades formativas.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Las cuales los Familiares recibirán instrucciones y formación en cursos prácticos para la implementación de la propuesta.
M3-A3 Promover la formación y autonomía de sus experiencias y fortalecer su resiliencia con pedagogía	Se gestiona con la UARI, Movice, PDPMM, carta para el fortalecimiento del empoderamiento y de la resiliencia de las familias.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Se formarán líderes de paz, afrontando la realidad y aceptando la situación, de esta manera se empoderan para un buen desarrollo humano.
M3-A4 Con los familiares propiciar espacios de reconstrucción colectiva enfocados a la promoción de una nueva cultura, (Convenio ACR, UARI)	Empoderamiento de sus habilidades, comunicación asertiva.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Acuerdo entre las organizaciones con los profesionales brindados para empoderar estas habilidades en la comunidad.
M3-A5 Organizar un comité, con el objetivo de generar espacios incluyentes para compartir las problemáticas surgidas dentro del núcleo familiar, social y para	Convocatoria a elegir un comité donde se propone asumir compromisos con las familias y realizar visitas periódicas a las	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Se realiza la conformación del comité tres integrantes estarán al pendiente de los encuentros y brindar información de lo consensuado con las entidades, brindar aportes significativos para nuevas

asumir encuentros con las entidades públicas.	organizaciones y entidades locales y velar por los derechos fundamentales de las familias para que no se excluyan.		políticas públicas.
M3-A6 Organización de un grupo de apoyo y acompañamiento para orientar, informar y fomentar sensibilización participativa en el espacio de reconstrucción colectiva.	Ruta de atención para familiares que poseen desconocimiento de la desaparición de su familiar.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Aceptación del grupo de familias en que se dispondrán a dar solución efectiva de las rutas de atención integral incluyente dentro del espacio de reconstrucción colectiva.
M4-A1 Promover a través de talleres la motivación y el interés por la preparación continua.	Fortalecimiento pedagógico-emprendedor.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Dando lugar al reconocimiento de sus dificultades se hará énfasis en el empoderamiento emprendedor.
M4-A2 Promover la creación de su proyecto de vida con metas y propósitos en el que fortalezcan su desarrollo humano.	del árbol de la vida	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Se pretende enfocar sus proyecciones vitales con la técnica propuesta.
M4-A3 Promover el interés por empoderarse de forma significativa de su desarrollo individual y colectivo e intervenir en actividades culturales.	“Los autos del Yo”	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Potencializar las habilidades.
M4-A4 fortalecer su resiliencia con la reconstrucción de memoria colectiva a través de representaciones	Control y manejo de emociones. Recordar es vivir.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Aprender a reconocer las manifestaciones de la tristeza, la ira, el dolor.

culturales, artesanal y artística.	Carta para mi Ausente.		El recordar las huellas de un pasado, aumentara la nostalgia y evocaran los recuerdos de forma significativa.
M4-A5 Elaboración del informe y consolidación de la caracterización de la población e información obtenida.	Presentación del Informe con la evaluación y seguimiento del mismo.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Se realiza una reunión para dar información relevante de los detalles en la propuesta de acompañamiento con su evaluación y seguimiento.
M4-A6 Socialización de los resultados obtenidos y entrega final.	En la socialización de los resultados obtenidos, se presenta la propuesta en diapositivas, con la información recolectada.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Se realiza la socialización de manera eficaz de la propuesta de acompañamiento al grupo de familiares de detenidos desaparecidos, los cuales se sienten conformes con Los progresos del proyecto.
M4-A7 Consolidación de la propuesta de acompañamiento como fortalecimiento en el desarrollo humano de las familias con víctimas de desaparición forzada.	Entrega del informe final, y firmas y actas con las entidades y organizaciones para continuar desarrollando la iniciativa del espacio de reconstrucción colectiva.	Argumentativa, Emocional, Comunicativa, Interpretativa, Cognoscitiva, Articuladora, Propositiva, Valorativa, Socio afectiva.	Los profesionales de las entidades y organización que acompañaran el proyecto final, dispondrán de las medidas necesarias para el sostenimiento de la propuesta y se cumpla a cabalidad con los objetivos.

1. Cronograma de actividades:

	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4					
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4		
Contacto con la comunidad de los familiares de víctimas de desaparición forzada para la descripción de la asociación.		x																<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Acercamiento a la coordinadora de la asociación de familiares de detenidos desaparecidos.		X																<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Socialización del consentimiento informado y presentación de la psicóloga en formación.		X																<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Aplicación del instrumento tipo encuesta, para conocer y describir la población.			X															<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se realiza seguimiento a las fechas conmemorativas con el grupo de familiares.				X														<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se organiza celebración ecuménica. Lugar: LOS OLIVOS-29 de mayo, Lugar: Iglesia Sanroque-30 de mayo.				X														<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Galería fotográfica en el parque san roque. Tema: Memoria fecha: 30 de mayo en el parque san roque. Refrigerio.				X														<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Acercamiento a la Líder coordinadora de la asociación con la Finalidad de Brindar información de contactos para visita domiciliaria a los líderes del					X													<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>

núcleo familiar de la asociación.																		
Visita Domiciliaria y Acercamiento a los miembros de la asociación, para aplicar el consentimiento informado, la encuesta.						X												<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se informa del acompañamiento psicosocial que se realizara al grupo dentro de la asociación (ASFADDES).							X											<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se realiza observación y diagnóstico de la estructura familiar.								X										<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se realiza invitación al encuentro para dar inicio a la solución de problemas, a través de llamadas vía celular.									X									<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se organiza el encuentro en la casa de la Coordinadora, lugar de encuentros y reuniones										X								<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Se les informa el objetivo de la reunión, se plasma las lluvias de ideas para organizar la técnica del árbol de Problemas, y Árbol de objetivos.											X							<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Gestión con entidades públicas y privadas para que apoyen el proyecto.												X						<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Capacitación en temas de intereses formativas (manualidades, artesanías, culinaria) mediante enlaces y													X					<i>Instructores</i>

convenios con el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA.																				
Promover la formación y autonomía de sus experiencias y fortalecer su resiliencia con pedagogía										X										<i>Isaura Paola Peña Moreno</i> MOVICE
Con los familiares propiciar espacios de reconstrucción colectiva enfocados a la promoción de una nueva cultura, (Convenio ACR, UARI)																	X			<i>Isaura Paola Peña Moreno</i> UARI-ACR
Organizar un comité, con el objetivo de generar espacios incluyentes para compartir las problemáticas surgidas dentro del núcleo familiar, social y para asumir encuentros con las entidades públicas.																			X	<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Organización de un grupo de apoyo y acompañamiento para orientar, informar y fomentar sensibilización participativa en el espacio de reconstrucción colectiva.																			X	<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Promover a través de talleres la motivación y el interés por la preparación continua.																				X <i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Promover la creación de su proyecto de vida con metas y propósitos en el que fortalezcan su desarrollo humano.																				X <i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Promover el interés por empoderarse de forma significativa de su desarrollo individual y colectivo e intervenir en actividades culturales.																				X <i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
fortalecer su resiliencia con la reconstrucción de memoria colectiva a través de representaciones																				X <i>Isaura Paola Peña Moreno</i> Instructor en

culturales, artesanal y artística.																			<i>Artes Escénicas y formativas</i>	
Elaboración del informe y consolidación de la caracterización de la población e información obtenida.																			X	<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Socialización de los resultados obtenidos y entrega final.																			X	<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>
Consolidación de la propuesta de acompañamiento como fortalecimiento en el desarrollo humano de las familias con víctimas de desaparición forzada.																			X	<i>Isaura Paola Peña Moreno</i>

18. Tabla de presupuesto (anexo)

19. Responsable de la propuesta:

Nombre: ISaura PAOLA PEÑA MORENO

Dirección: Calle 4 N° 25-23 Barrio: El Centro

Municipio: Aguachica Cesar

Teléfono/s: 3156887189-3044868541

Duración de la propuesta: 6 meses

Firma:



Conclusiones

Al realizar la propuesta de acompañamiento psicosocial con los familiares de víctimas de detenidos desaparecidos percibí, el gran valor que tiene la psicología comunitaria en el enfoque humanista ya que me brinda la oportunidad de valorar al ser humano con sus defectos, debilidades y virtudes, ayudar a potencializar sus capacidades y habilidades que permiten realizar un cambio en sus actitudes de manera positiva, en el que permite se logren auto ayudar y proyectar en su vida para lograr una autorrealización, aunque se encuentren con la angustia de no saber de sus seres amados, es allí que de esta manera se logre la participación activa e incluyente, primeramente, influyendo en ellos el concepto de autoestima, valores y virtudes, esto les ayuda a reconocerse como seres humanos y revalorar el significado de la vida para continuar adelante junto a sus familias, de modo asertivo se puede mitigar los riesgos psicosociales que degradan su autoestima y motivación personal.

Referencias Cibergráficas

- Abrisketa, J. (2005-2006). Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del país vasco. Hegoa. País Vasco. Recuperado de: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/47> el 03 de julio de 2017.
- Arias, Walter. (2015). Carl R. Rogers y la Terapia Centrada en el Cliente. Arequipa Perú. Unifé. Recuperado de: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_2/W.Arias.pdf el 14 de mayo de 2017.
- Bello et al. (2016). Hasta Encontrarlos. El Drama De La Desaparición Forzada En Colombia. Centro Nacional de Memoria Histórica. CNMH-Informes 2016. Colombia. Recuperado de: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2016/hasta-encontrarlos> el 28 de julio de 2017.
- Brinkmann. Beatriz. (2005). Trauma psicosocial. La justicia es salud. Ponencia presentada en el Congreso Internacional “La justicia es salud: Lucha contra la impunidad” realizado por la Medizische Flüchtlingshilfe. Bochum-Alemania. <http://www.cintras.org/>. Santiago de Chile. Recuperado de: <http://www.cintras.org/textos/reflexion/r32/traumapsicosocial.doc.pdf>
- Caputo Llanos. R, M. (2011). Sufriendo En Cuerpo Y Alma: El Drama De Los Familiares De Detenidos-Desaparecidos. El Caso De Asfaddes. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología. Bogotá.

Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/csociales/tesis210.pdf> el 28 de julio de 2017.

El Congreso De La República. LEY 1448 DE 2011. Reglamentada por el Decreto Nacional 4800 de 2011, Reglamentada por el Decreto Nacional 3011 de 2013.

Recuperado de:

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-1448-de-2011.pdf>. El 03 de julio de 2017.

Giraldo M. Javier. (2003). 20 años de Asfaddes. Desde Los Márgenes.

WWW.JAVIERGIRALDO.ORG. Salón Boyacá, Capitolio Nacional. Marzo 20.

Recuperado de: <http://www.javiergirald.org/spip.php?article36> el 28 de julio de 2017.

Gutiérrez, L.A. (2010). La Reparación De Víctimas De Desaparición Forzada, Desde Su

Propia Perspectiva, Pontificia Universidad Javeriana. Facultad De Ciencias

Políticas Y Relaciones Internacionales Carrera De Ciencia Política. Bogotá. D.C.

recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis428.pdf> el 03 de julio de 2017.

Kai Ambos (2012). Crímenes De Lesa Humanidad Y La Corte Penal Internacional:

Georg-August-Universität Göttingen. Hamburgo / Göttingen.: Revista General de Derecho Penal. Recuperado de:

http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/temas/t_20120808_02.pdf. El 03 de julio de 2017.

Latorre Iglesias, Edimer Leonardo. (2010). Memoria Y Resiliencia. Estudio de la memoria de las víctimas del conflicto armado en el departamento del Magdalena: presentificación, visibilización, catarsis y resiliencia Prolegómenos. Derechos y Valores, Universidad Militar Nueva Granada Bogotá, Colombia. vol. XIII, núm. 25, pp. 95-109. Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=87617271006> el 28 de julio de 2017.

Latorre, Iglesias. Edimer, Leonardo. (2012). Comunicación, Memoria Y Resiliencia. Universidad Sergio Arboleda. julio. Santa Marta, Magdalena. 240p. recuperado de:
<http://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/56/ModeloProductividad.pdf;jsessionid=1B76B9F887AD3195DFBE778463CB6EFD?sequence=1>
el 28 de Julio de 2017.

Manrique M, D. M. (2014). Resiliencia Espiritual Comunitaria: Estado del Arte. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Psicología. Bogotá Colombia. Recuperado de:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/15708/ManriqueMesaDianaMarcela2014.pdf?sequence=1> el 03 de julio de 2017.

Martín Baró, I., Punamäki, R. L., Rozitchner, L., et al (1990). Psicología social de la guerra: trauma y terapia. San Salvador: UCA Editores. Recuperado Julio 03, 2017, a partir de <http://www.bivipas.unal.edu.co/handle/10720/358>

Martin Baro, I. (2006). Hacia una psicología de la liberación. Psicología sin Fronteras. Revista Electrónica de Intervención Psicosocial y Psicología Comunitaria. Vol. 1, N° 2, agosto. pp. 7-14. Recuperado de:

http://www.facso.uchile.cl/psicologia/epe/documentos/getep/martin_baro_psicologia_liberacion.pdf el 28 de julio de 2017.

Naciones Unidas. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de (10 de diciembre de 1948). Declaración Universal de Derechos Humanos. Recuperado de: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/> el 03 de julio de 2017.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2000). Informe de Desarrollo Humano. Ediciones Mundi-Prensa México, S. A. de Cuerna Vaca, México.

Sánchez V. Alipio. (2007). Manual De Psicología Comunitaria-Un Enfoque Integrado. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.). Madrid. Recuperado de: http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/32701072/Manual_de_Psicologia_Comunitaria.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1499138655&Signature=jcdxn7ok9pFTmRowriWlpNaoLCo%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DManual_de_Psicologia_Comunitaria.pdf el 03 de julio de 2017.

Seligman, Martin (2002). La Autentica Felicidad. Bailén, Barcelona (España): Scribd. Recuperado de: <https://es.scribd.com/doc/207548721/La-Autentica-Felicidad-MARTIN-SELIGMAN> el 14 de abril de 2017.

Semana. (2016). Desaparición forzada: Crimen Sin Doliente En Colombia. Verdadabierta.com. Colombia. Recuperado de:

<http://www.verdadabierta.com/victimas-seccion/desaparecidos/6480-desaparicion-forzada-crimen-sin-doliente-en-colombia> el 28 de Julio de 2017.

Valladares González, Anay Marta; (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología.

MediSur, Sin mes, 4-13. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/1800/180020298002/> el 03 de julio de 2017.

Valladares González, Anay Marta; (2008). La familia. Una mirada desde la Psicología.

MediSur, Sin mes, 4-13. Recuperado de:

<http://www.redalyc.org/html/1800/180020298002/> el 03 de julio de 2017.

ANEXOS

18. Tabla de presupuesto

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Unidad De tiempo	Aporte comunidad	Aporte entidades	Aporte de terceros	Valor total
RECURSOS HUMANOS	0	0		0	0	0	0
Psicóloga En Formación	1	0	10 horas	0	0	0	0
Profesional pedagógico (Practicantes Sena)	3	0	40 Horas	0	0	0	0
Instructor en artes Escénicas	1	0	40 horas	0	0	300000	300000
Profesional Organizaciones	3	0	10 horas	0	1000000	0	1000000
Subtotal	8	0	100 horas	0	1000000	300000	1300000
EQUIPOS							
Fungibles (Materiales)							
Lápices	30	300	0	0	9000	0	9000
Marcadores	30	800	0	0	24000	0	24000
Cartulina	30	500	0	0	15000	0	15000

Resmas	5	12000	0	0	60000	0	60000
Pintura	30	500	0	0	15000	0	15000
Pinceles	30	500	0	0	15000	0	15000
Impresiones Fotográficas	19	30421	0	0	578000	0	578000
Soportes en Madera para las Fotos	19	18736	0	0	356000	0	356000
No fungibles (Equipos)							
Video Veau	1	1180000	0	0	0	1180000	1180000
Portátil	1	749000	0	0	749000	0	749000
Cámara fotográfica y de video	1	465000	0	200000	265000	0	465000
Micrófonos	2	49990	0	49990	0	0	49990
Cabina Activa Kohlt Usa Kmas 15 Bt1000 300 Wts Rms	1	476.000	0	0	476000	0	476000
Alquiler de Sillas	30	3200	4 horas	0	0	96000	96000
Mesas	5	0	0	0	0	0	0
Lugar de Encuentro	3	0	0	0	0	0	0

APROXIMACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LA ASOCIACION DE FAMILIARES DE DETENIDOS DESAPARECIDOS (ASFADDES)

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

En el municipio de Aguachica en el departamento del Cesar se encuentra la Asociación de Familiares de detenidos Desaparecidos se observa en ellos especificidades etarias y de genero que se clasifican como adultos mayores clasificados como población en estado de vulnerabilidad; dentro del programa del plan de desarrollo municipal de la actual alcaldía, en el que se especifica como lema “por un nuevo aguachica incluyente y en paz”, que no tiene en cuenta el riesgo psicológico que delimita un buen proceso en el manejo del duelo de los familiares víctimas del conflicto armado, político y social, en este grupo de familiares conformado por madres, padres, hermanos, hijos; se presentan síntomas de tristeza, aislamiento, manifestación de ira, Dolor por la Impunidad de no lograr la verdad, con la ausencia de sus hijos desaparecidos; se le suma las afectaciones mentales que les está generando está perdida, insomnio, angustia, culpa, miedo, desestabilidad emocional, se puede observar que solo generan vínculos con los suyos, hijos y nietos que dejaron los desaparecidos, pero en cuanto a los demás familiares no tienen esa cercanía de apoyo que les genere acompañamiento y fortaleza emocional, en que se logra comprender, que en el núcleo familiar de los familiares victimas de detenidos desaparecidos se esté dando también la exclusión y señalamientos por parte de los núcleos familiares a lo que se podría llamar; la desintegración familiar, hecho que Re victimiza aún más, la compleja situación en la que deben vivir diariamente los familiares directos del crimen atroz, por otra parte cabe destacar la incomprensión de la sociedad, en cuanto a los señalamientos ofensivos que desencadena rabia y sufrimiento en los familiares, circunstancias que les permite liberar afectaciones a su salud emocional, mental y física, deben reprimir constantemente sus emociones

para no manifestar frente a los demás el llanto, contener las lágrimas, porque a algunas personas no les gusta que se manifiesten de esta manera, por lo que se puede comprender que la sociedad excluye totalmente estas familias no brindándoles el apoyo afectivo y psicosocial que necesitan, en lo que debidamente el estado colombiano permite realizar este tipo de estrategias como una técnica de represión hacia la población civil y así enfatizar en lo que se llama, ruptura social o Quiebre del tejido social con la finalidad de que la sociedad misma se encargue del rechazo y re victimización en conjunto a los señalamientos.

Es decir que sin la implementación de las leyes nunca se tendrá la posibilidad de que, para estas familias sus condiciones desfavorables cambien, las leyes están, pero si no se logra que al menos unos cuantos líderes decidan por que estas se implementen ningún cambio social se realizaría, pues se debe tener en cuenta que, en esta sociedad, en la que cualquiera pueda tener una idea distinta puede ser sentenciado a muerte, es la sociedad misma quien ha permitido tantos atropellos, he señalado este texto, con la finalidad de inferir hacia la exclusión misma del estado, los gobernantes municipales no permiten la implementación de las leyes, ya sea por desconocimiento o porque no le pueden sacar provecho, es decir que dentro de los derechos de todos los colombianos, es el derecho a la vida digna, y se puede observar que estos familiares de detenidos desaparecidos, no se les cumple ese derecho, el otorgarles la participación y vocería es uno de los métodos de inclusión, inclusión a los beneficios de los adultos mayores, inclusión laboral, inclusión en la salud integral, inclusión a la educación de sus hijos, nietos, a esto se le sumaría la inclusión de género, por ser madres son quienes llevan doblemente el dolor en sus entrañas, arraigan ese dolor a su matriz. De acuerdo a lo anterior se debe tener en cuenta el enfoque diferencial.

Es claro señalar que en el municipio de Aguachica Cesar, se cuentan con el sistema de salud, actualmente hay dos hospitales, uno de primer nivel y uno de segundo nivel, tres hospitales

de consulta externa para medicina general, y uno con consulta externa especializada, dos clínicas que atiende el primer y segundo nivel de atención, pero la atención es deficiente, los servicios médicos son inaccesibles y las personas tienen que hacer largas colas desde horas de la madrugada para tener una cita médica ya sea general o especializada, para adquirir los servicios privados de salud, se debe pagar altos costos y los servicios de salud prepagada es deplorable ya que no tienen convenios con los hospitales y clínicas del municipio local y deben transportarse a otras ciudades que cuenten con el convenio de salud, actualmente se están presentando varios índices de mortalidad por el pase de la muerte para los habitantes y el escaso conocimiento que poseen ya que los más victimizados son las poblaciones vulnerables como niños, adultos mayores, madres solteras y embarazadas, por lo anterior en un sistema de salud deficiente que no brinda el acceso a la salud integral que es lo que prioritariamente necesitan.

Como lo refiere la OMS “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».”

Actualmente se puede observar la baja autoestima y desmotivación en el que se encuentran los familiares víctimas de detenidos desaparecidos quienes son mujeres cabezas de hogar y adultos mayores, en deterioro progresivo de su salud físico, mental y emocional según las encuestas aplicadas, se recoge la información para implementar la estrategia de intervención; seis personas con especificaciones etarias y de género que se clasifican en un rango de edades entre los 60 y 78 años; cinco personas de sexo femeninas y una persona de sexo masculino escogidas para el mejoramiento de su salud mental, se evidencia angustia, miedo, tristeza, actitudes negativas, que desmejoran la calidad de salud de la comunidad.

Por lo anteriormente dicho se debe inferir que la participación en actividades culturales y recreativas son mínimas y no se incluyen a los beneficios del adulto mayor, por ende, es de suma importancia continuar con el proceso de intervención psicosocial con estas actividades para

lograr un equilibrio en su crecimiento y desarrollo personal, haciendo énfasis en el enfoque diferencial por su especificidades etarias y de género en el que se debe tener prioridad para su salud mental y emocional.

Por sus condiciones de población vulnerables como familiares de víctimas de detenidos desaparecidos en el municipio de Aguachica Cesar, están sujetos a la discriminación y marginación social por entes del estado, servidores públicos y la sociedad del municipio ya que no cuentan con recursos para tramitar todo lo que se requiera para su luchas y fomentar la concientización en una sociedad sin equidad y sin igualdad; el factor más elocuente es la exclusión social que resienten a estas personas en el trato indigno que se les está dando, además de que han perdido uno o más de sus familiares en varios hechos victimizantes, pero el que más resaltan es la desaparición de sus hijos perdidos, se sienten indignados por la persecución a la que han sido sometidos por la desinformación de los medios de comunicación y se sienten amenazados en su integridad y valores; permitiéndoles abrir nuevas heridas, ya que también tienen rupturas de los lazos familiares, aunque pretenden se les de reconocimiento a su hijos caídos, buscan también que no se les re victimice más, que estos hechos no, se repitan más en la sociedad y se les brinde un apoyo emocional por la pérdida de sus seres queridos, en la búsqueda de la verdad, el esclarecimiento y no se deje en el olvido hechos tan atroces haciendo memoria en el fortalecimiento y construcción de una nueva sociedad

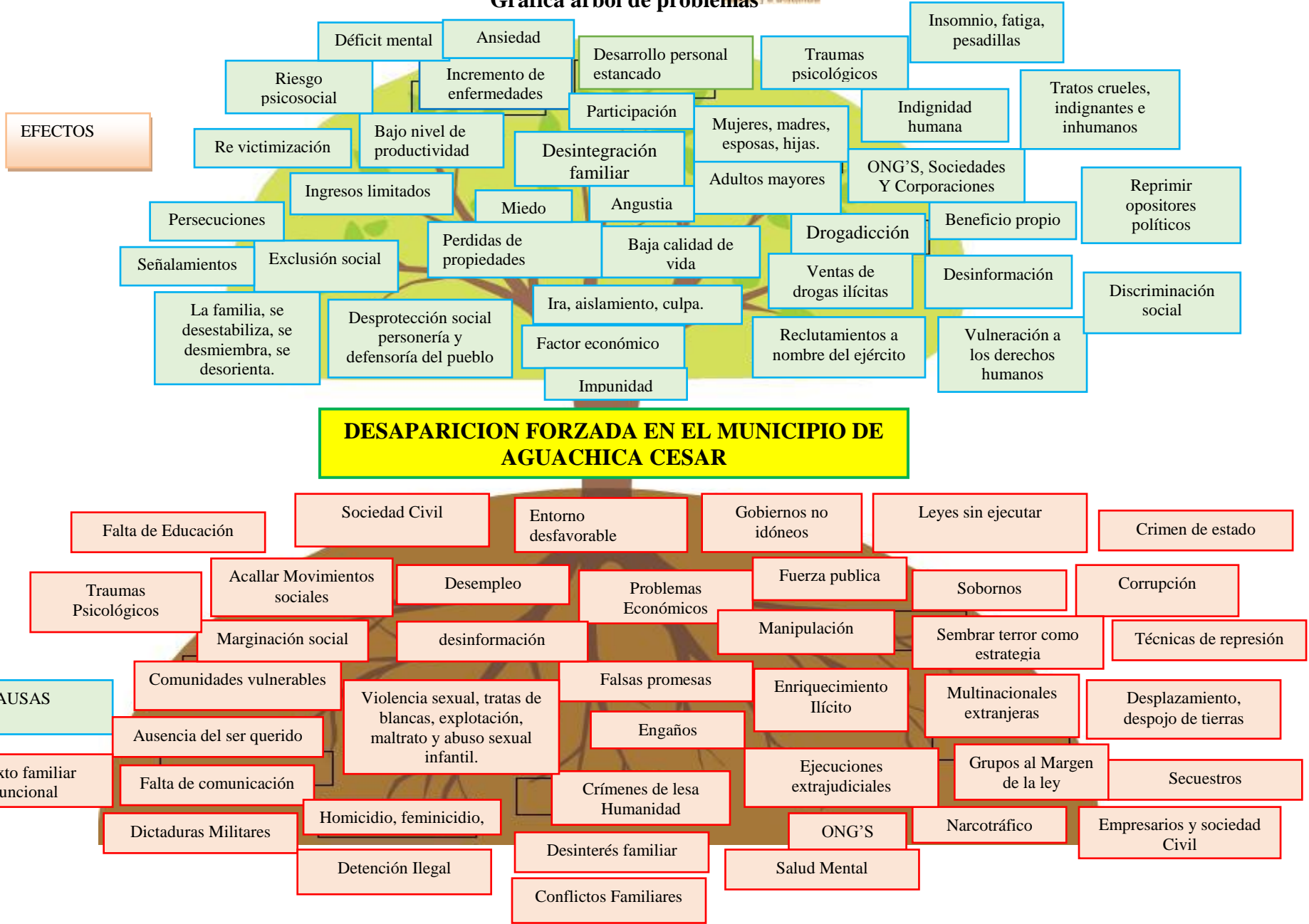
Es evidente los Riesgos psicológicos a los que están expuestos, por tal motivo se desea promover y prevenir los factores psicosociales que alteran el crecimiento y desarrollo humano del grupo de familiares de los detenidos desaparecidos aunque cabe mencionar que el estado colombiano aprobó la ley 1448 de 2011 (ley de victimas) con la finalidad de: “Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (pág. 1) en el que también se contempla el Programa de

atención psicosocial y salud integral a víctimas – PAPSIVI, (Decreto 4800 de 2011, Artículo 164). Programas psicosociales con fines de tratamiento emocional y de manejo de duelo, no se les está dando el debido tratamiento y acompañamiento que requieren.

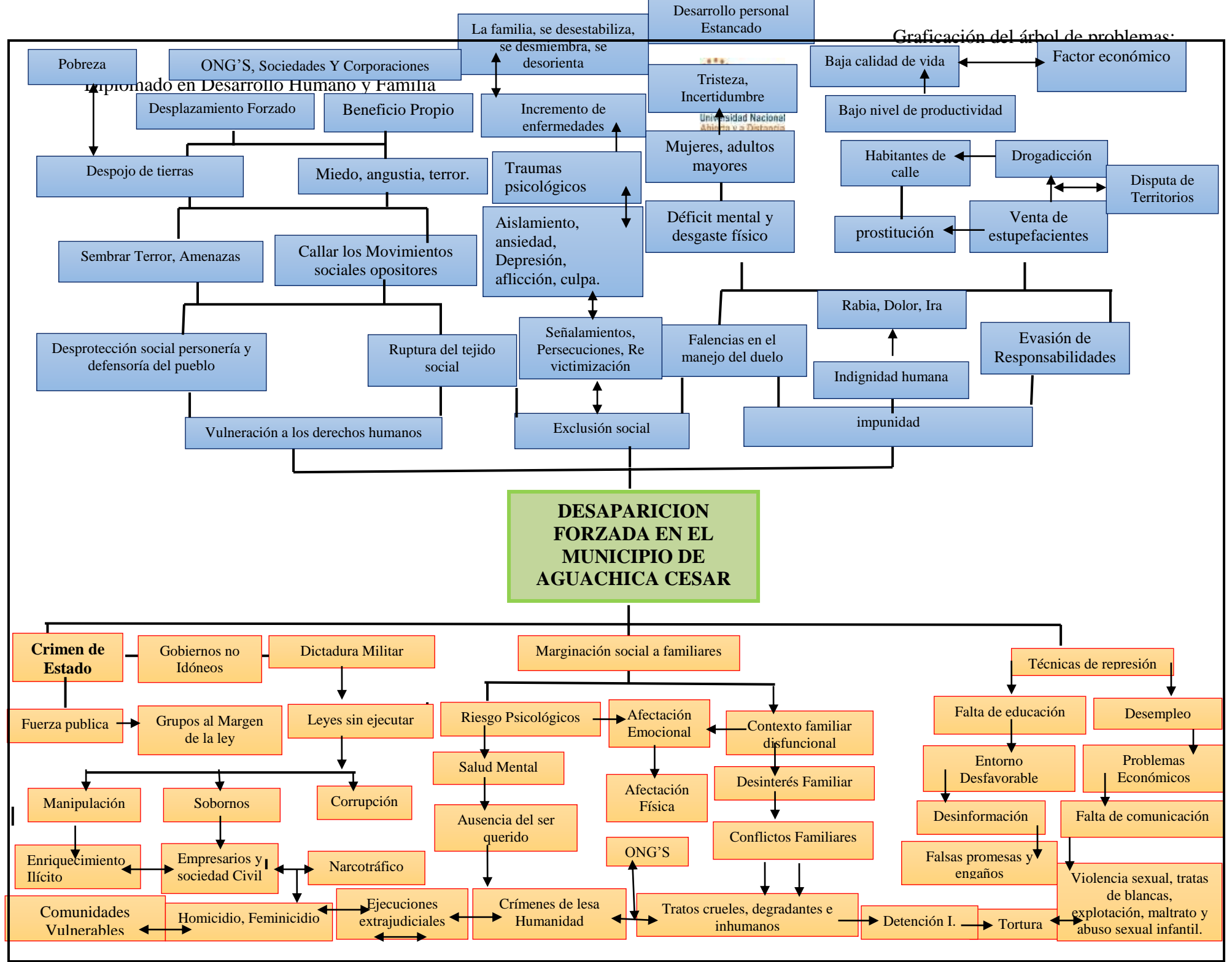
En este sentido en el momento de realizar la técnica del árbol de problemas se recoge un resultado que evidencia, que puede desmejorar su estado físico, mental y emocional, si no se realiza la implementación de las estrategias de intervención propuestas por el estado colombiano y por el actual gobierno municipal, para mejorar la calidad de vida de estas madres luchadoras y emprendedoras de la No Repetición y a las que por ley tienen derecho.



Gráfica árbol de problemas



Graficación del árbol de problemas:



Categorías De Análisis Y Relaciones De Causalidad

CUADRO DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y RELACIONES DE CAUSALIDAD		
1er. Orden	2° Orden	3er. Orden
<i>DESAPARICIÓN FORZADA</i>	<i>EXCLUSION SOCIAL</i>	<i>LA FAMILIA, SE DESESTABILIZA, SE DESMIEMBRA, SE DESORIENTA</i>
CAUSAS	EFFECTOS	CONSECUENCIAS
Ca. 1 Marginación social a Familiares	Señalamientos, Persecuciones, Revictimización, Falencias en el manejo del duelo, Aislamiento, ansiedad, Depresión, aflicción, culpa.	Consc. 1 Traumas psicológicos
Ca. 2 Riesgo Psicológico		Consc. 2 Déficit mental y desgaste físico
Ca. 3 Salud Mental		Consc. 3 Incremento de enfermedades
Ca. 4 Ausencia del ser querido		Consc. 4 incertidumbre, tristeza.
Ca. 5 Crimen de Lesa Humanidad.		Consc. 5 Desarrollo Personal Estancado

➤ **Por qué:**

Las problemáticas más apremiantes de la comunidad están enfocadas hacia los factores Psicosociales, que son los necesarios para la construcción de la comunidad sana, y las condiciones ineludibles para el desarrollo sostenible de la población, en donde se debe trabajar, y unificar fuerzas para mejorar las oportunidades de calidad de vida, Entre las problemáticas de la comunidad encontramos:

La desaparición Forzada como problema central, en el que se visualiza la Exclusión social de los familiares, en todos los contextos, debido al aislamiento que en un principio se desarrolla en el individuo por la ausencia del ser querido, desencadenando factores externos que vulneran la estabilidad de la persona, el miedo, incertidumbre, culpa, aflicción, tristeza, depresión, lo que conlleva a que emocionalmente estén débiles para continuar con las actividades regulares de la cotidianidad, en este sentido el vínculo familiar se rompe; y es donde la familia, se desestabiliza, se desmiembra, se desorienta, no se les brinda a tiempo ese acompañamiento y apoyo emocional para manejar el duelo y dolor que manifiestan por la persona que no está, por lo que se abre a los continuos Señalamientos, desigualdad social, vulnerabilidad de la calidad de vida, Re victimización, dando paso a que no se les cumpla los derechos que por ley les corresponde y es donde se limitan a no exigir; dando inicio a la desprotección social de las entidades públicas y a los continuos atropellos que los indigna como seres humanos,

➤ **Qué:**

Se debe aplicar cambios sociales que generen empoderamiento y resiliencia en los familiares, de esta manera se darían el logro que, como Asociación de Familiares de Detenidos desaparecidos, buscan para mitigar la No repetición de crímenes atroces considerados de lesa

Diplomado en Desarrollo Humano y Familia



humanidad, es por ello que se debe enfocar en el manejo y control de sus emociones, comunicación asertiva, el manejo del duelo, y empoderar a la comunidad para que estos hechos de re victimización no se repitan, para que puedan participar activamente en la sociedad y conectar los vínculos con sus familias.

Lo que se busca es brindar herramientas para que ellos mismos, La Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos sean los generadores de cambio social, proporcionándoles los instrumentos necesarios para el cambio basado en un modelo social, ya que este debe estar “orientado en facilitar a la comunidad una toma de conciencia transformadora de sus necesidades”.

Ya que Sin lugar a dudas los procesos de formación y capacitación fortalece las capacidades de los habitantes de una comunidad, otorgando herramientas metodológicas en procura de encontrar desde los conocimientos adquiridos, soluciones viables a las diferentes problemáticas presentes en la comunidad, recordemos que una comunidad formada en liderazgo, formulación de proyectos, organización y planificación es una comunidad en proceso de desarrollo, capaz de movilizar sus potencialidades y lograr la articulación con diferentes redes de apoyo sociales que apoyaran los planes y objetivos planteados.

➤ **Ámbito:**

- **Población meta:** Asociación de Familiares de detenidos desaparecidos (ASFADDES), (15 familias).
- **Cobertura:** Barrio Unión-Aguachica Cesar
- **Tiempo:** Diseño (8 semanas), ejecución (4 meses)

ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS:

- **Actores:** Asociación de familiares de detenidos desaparecidos (ASFADDES) Aguachica cesar.

- **Ejecutores:** Programa De Paz Del Magdalena medio, Movice, unidad de victimas del municipio de Aguachica, Grupos teatrales.

- **Beneficiarios:** Familiares de víctimas de detenidos desaparecidos

- **Afectados:** víctimas del conflicto armado y de la violencia política social, con otros hechos victimizantes.

- **Recursos:** Humanos, papelería, cartulinas, soporte de madera, marcadores, lápices, lapiceros, técnicos (audiovisuales, portátil), financieros propios.

- Apoyo financiero con actividades culinarias.

- Comercio

- Entidades públicas y privadas

• **Caracterización de la población afectada**

De acuerdo a los resultados de las Encuestas y selección de las personas por la coordinadora de la Asociación, solo se logró aplicar la encuesta a seis personas y con ellos se realizaron las actividades para la aplicación de las técnicas del árbol de Problemas y el árbol de objetivos se considera los siguientes análisis.

Especificidades Etarias.

Se clasifican así de acuerdo a los resultados obtenidos:

Edades	Cantidad
60 a 70 años	5
78 años	1
Total	6

Tabla 1

Estado civil del grupo:

Estado Civil	Cantidad
Soltero	2
Unión Libre	2
Casado	1
Viuda	1
Total	6

Tabla 2

Religión que practica el grupo:

Religión	Cantidad
Católica	4
Cristiana Evangélica	2
Ninguna	0
Total	6

Tabla 3

Grado de escolaridad predominante del Grupo

Grado de Escolaridad	Cantidad
Primaria Incompleta	2
Secundaria	0
Secundaria incompleta	1
Ninguna	2
Técnico	1
Total	6

Tabla 4.

Habilidades Lectoescrituras del grupo.

Sabe leer y escribir	Cantidad
-----------------------------	-----------------

SI	6
NO	0
Total	6

Tabla 5.

Nivel socioeconómico del grupo:

Nivel socioeconómico	Cantidad
Nivel bajo bajo	6
Nivel Bajo	0
Nivel Medio	0
Total	6

Tabla 6.

Tipo de Población Vulnerable del grupo:

Las seis personas encuestadas son adultos mayores, personas cabezas de hogar, en situación de desplazamiento forzada por la victimización de uno de sus familiares y otro hecho victimizantes como la desaparición forzada.

La población está concentrada en un solo objetivo la búsqueda de la verdad y esclarecimiento de la desaparición de sus hijos, aunque estos se encuentran dispersos en diferentes zonas urbanas del municipio, solo se logró aplicar la encuesta a 6 familias, en realidad hace parte dentro de este grupo 15 familias en total, quienes viven a aproximadamente, con 3 o más familiares que los acompañan en sus residencias, cuentan con todos los servicios, de agua, luz, gas, alcantarillado, una sola familia que se le aplico la encuesta, vive en un barrio de Invasión, cuenta con los servicios básicos, el total de ellos presentan enfermedades que se han manifestado a raíz del hecho victimizantes con su familiar, deterioro progresivo de su salud, física, mental y emocional, se logra observar el agotamiento que cursan están familias, ya que algunos de ellos tienen más de diez años en la lucha.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Nº 1 Identificar las rutas de atención para la Asistencia Médica, valoración geriátrica, control de enfermedades patológicas, como primera medida en el análisis de alternativas, se debe brindar una jornada de atención en salud, como promoción y restauración de su salud, para que se implementen los requerimientos necesarios en su salud física.

Nº 2 fortalecer las debilidades de la asociación de familiares de detenidos desaparecidos, en la que se debe brindar elementos para que aprendan a controlar mejor sus sentimientos y emociones, debidamente centrado en superar la baja autoestima y desmotivación, abrir espacios que se les permita liberar esas emociones negativas a las cuales deben afrontarse, en las que se debe tener el apoyo familiar, para ello, se requiere la presencia de todo el núcleo familiar.

Nº 3 Acompañamiento en el manejo de proceso de duelo, en el que se les permita descargar todos los efectos reprimidos de los familiares, para ello; es importante implementar la Catarsis, es posible que de esta manera algunas de las enfermedades se disipen y logren equilibrar su salud física, emocional y mental, es conveniente que el núcleo familiar, les acompañe en el proceso de liberación.

Nº 4 a través del acompañamiento en los familiares, se pretende enfocar en ellos la manera de comunicarse asertivamente y empoderarse como asociación, de esta manera lograrían asumir, más compromisos individuales y sociales, con la finalidad de orientarse y orientar a las demás personas, es necesario que conozcan la situación de las acciones violatorias de sus

derechos humanos, leyes y como tomar medidas para enfocarse en abordar estos temas de importancia, facilitándoles la superación de los mismos; para lograr esto es necesario formar, capacitar e infundir conocimientos.

Se pretende mitigar la estigmatización y re victimización de los mismos, en el que empiecen a construir y desarrollar la memoria colectiva, es decir, que a través de esto, se podrían brindar las herramientas necesarias que como grupo de familiares de víctimas de detenidos, poseen; debidamente en el proceso del manejo del duelo y la catarsis, pueden apoyarse en los talentos innatos que no conocían, las escrituras, poemas, poesías de sus vivencias, recuperación de las expresiones artísticas como el tejido y bordado, que en la mayoría se observa la poseen y así se rescatarían las costumbres artesanales, se implementaría la participación de la asociación como ciudadanos con voz y productivos, de esta manera no solo realizarían actos simbólicos y manifestaciones, sino que también, se fortalece la asociación con la productividad de sus creatividades, talentos escondidos, en cuanto a la memoria colectiva es importante llevar a cabo todos estos procesos, para que de esta manera muestren a la sociedad los acontecimientos y no queden en el olvido porque de esta manera pueden ser seres resilientes y formadores de paz, para la transformación y reconversión del tejido social, es decir que a través de estas medidas se tendrá un mejor enfoque en cuanto a la sensibilización de la sociedad y permitir que no se les excluya y se les re victimice, porque en la práctica de la memoria colectiva, la asociación de familiares de detenidos desaparecidos se puede fortalecer y empoderar, dando muestras de sus vivencias, experiencias, se requiere que la comunidad adquiera galerías fotográficas para el desarrollo del mismo.

Criterios existen para analizar las alternativas de solución:

Se quiere reiterar la importancia de la galería histórica de las víctimas de desaparición forzada, para mostrar al público los rostros de los jóvenes y de las familias que han sido estigmatizados, donde a través de este se cuente la historia aguachiquense y se plasmen allí las biografías y obras de cada una de sus víctimas, que queden registradas y publicadas sus vidas en libros para la recuperación de los archivos y la memoria histórica de los Mártires del Municipio de Aguachica Cesar; con este método se hacen los familiares seres resilientes y construyen memoria histórica, al emplear la catarsis, se hace el manejo del duelo y se experimenta la adaptación a la inclusión social individual y colectiva, al emplear la catarsis se empoderan de sus emociones y sentimientos y pueden manejar asertivamente la comunicación, y desarrollar un nuevo proyecto de vida el replantear el concepto que tenían de su propia estima y de la sociedad, aceptación de la realidad y que el daño es irreversible, pero que tienen el poder de no seguir callando y llevando sus culpas, con esta medida se fortalecen y empoderan sus planes con la vida personal y como asociación.

- Beneficios: Con este tipo de estrategia lo que se persigue es un Cambio en la mentalidad de cada individuo, referente a su problemática. Ejecutar talleres, en el que se presentan los problemas, necesidades y recursos con los que cuenta la comunidad. El primer paso consiste en abordar las temáticas que los aquejan, para ello iremos a implementar la técnica de árbol de problemas; aquí cada integrante de la Asociación y familia como miembros activos de la comunidad. Deben expresar los principales problemas que se encuentran en su entorno. Luego de esto se procede a la priorización de los problemas y las necesidades, pasando por la identificación de causas y efecto. Para esto es importante tener en cuenta que cada individuo de la comunidad se debe analizar de acuerdo a las necesidades de la Asociación perteneciente, El diseño de la estrategia de intervención está

orientada a evitar la marginación y la Re victimización de las familias a intervenir, Buscando con ello que la población disminuya los constantes cambios de adaptabilidad, que se presentan en las familias, logrando disminuir los constantes problemas de violencia y factores psicosociales situaciones que lograr generar desestabilidad en la población y la estructura del sistema familiar. Con la intervención lo que buscamos es brindar herramientas para que ellos mismos sean los generadores de cambio social, proporcionándoles las herramientas necesarias para el cambio.

Recursos:

Recursos Humanos: integrantes de la comunidad, que son los que se encargan de analizar, trabajar, y concretar cada una de las actividades propuestas. (Sistema familiar)

Recursos materiales: papeles, cartulina, marcadores, lápices, hojas, computador portátil, video Beam.

Recursos financieros: Fondos de Actividades culinarias, solicitudes al comercio, vincular a la Agencia Colombiana Para la Reintegración (ACR), Unidad de Víctimas de Atención y Reparación Integral, (UARI) Aguachica cesar; Alcaldía Municipal.

Costos

Cantidad	DESCRIPCION	VALOR EN MILES DE \$
1	Proyector Epson Ex3240 Mejor Q S31	1.180.000
1	Portátil Asus X441sa Cel N3060 4gb 500gb	749.000

	14 Pulgadas Endless	
1	Cámara fotográfica Samsung L100	100.000
1	Vídeo Cámara Filmadora Sony Hdr-cx405 Handycam Sensor Exmor	825.900
2	Micrófonos	49.990
2	Cabina Activa Kohlt Usa Kmas 15 Bt1000 300 Wts Rms	\$ 476.000
1	Cajas Marcadores permanentes	6.000
1	Cajas de Marcadores Borrables	8000
24	Unidades de cartulinas	10.320
19	Impresiones Fotográficas	578.000
19	Soportes en Madera para las Fotos	356.000
2	Resmas de Papel Carta	23000
TOTAL		\$ 2.357.310=

Limitaciones:

- ✓ De acuerdo a las debilidades de la comunidad encontradas, posibles aperturas a heridas que no han sanado, que por la ausencia del ser querido es de vital importancia saber manejar.
- ✓ El tiempo para llevarse a cabo la ejecución del proyecto.
- ✓ El apoyo de las entidades en cuanto a disponibilidad de recursos y tiempo.
- ✓ De acuerdo a las falencias encontradas en la comunidad, el económico es de gran magnitud, por lo tanto, se tendría una gran limitación.

- Interés de la comunidad: el grupo está interesado en que estos crímenes atroces no se repitan en la sociedad Aguachiense, han escuchado casos de niños desaparecidos y jóvenes actualmente; alertar a la comunidad de estas amenazas que afectan las familias.

“no más a la repetición”, ante tantas injusticias ocurridas en el territorio colombiano pide que sus familiares víctimas no sean olvidadas y se reparen íntegramente con dignidad, que aún no han tenido el acceso a sus derechos fundamentales como lo indica la constitución política colombiana el Artículo 11. Derecho a la vida, Artículo 13. Derecho a la libertad e igualdad ante la ley, Artículo 20. Libertad de expresión e información, Artículo 21. Derecho a la honra, Artículo 25. Derecho al trabajo, Artículo 40. Derecho de participación, derechos que han sido excluyentes para estas familias, se requiere se les desarrolle pedagogía para empoderarse como líderes sociales y se abarquen temas de interés.

Mejorar la Comunicación asertiva, que permita la organización de los habitantes de la comunidad, concientizar a la comunidad familiar de detenidos desaparecidos a tener buen sentido de pertenencia, fuerza e ímpetu de cambio y liderazgo, promoviendo equidad, y compromiso social entre todos.

Analizar el comportamiento y la autoestima de estas personas que viven en total abandono por parte del gobierno local.

En conjunto logren percibir posibilidades de cambio y mejoramiento de la calidad de vida.

Lograr una mayor unidad y compromisos con el proyecto a intervenir

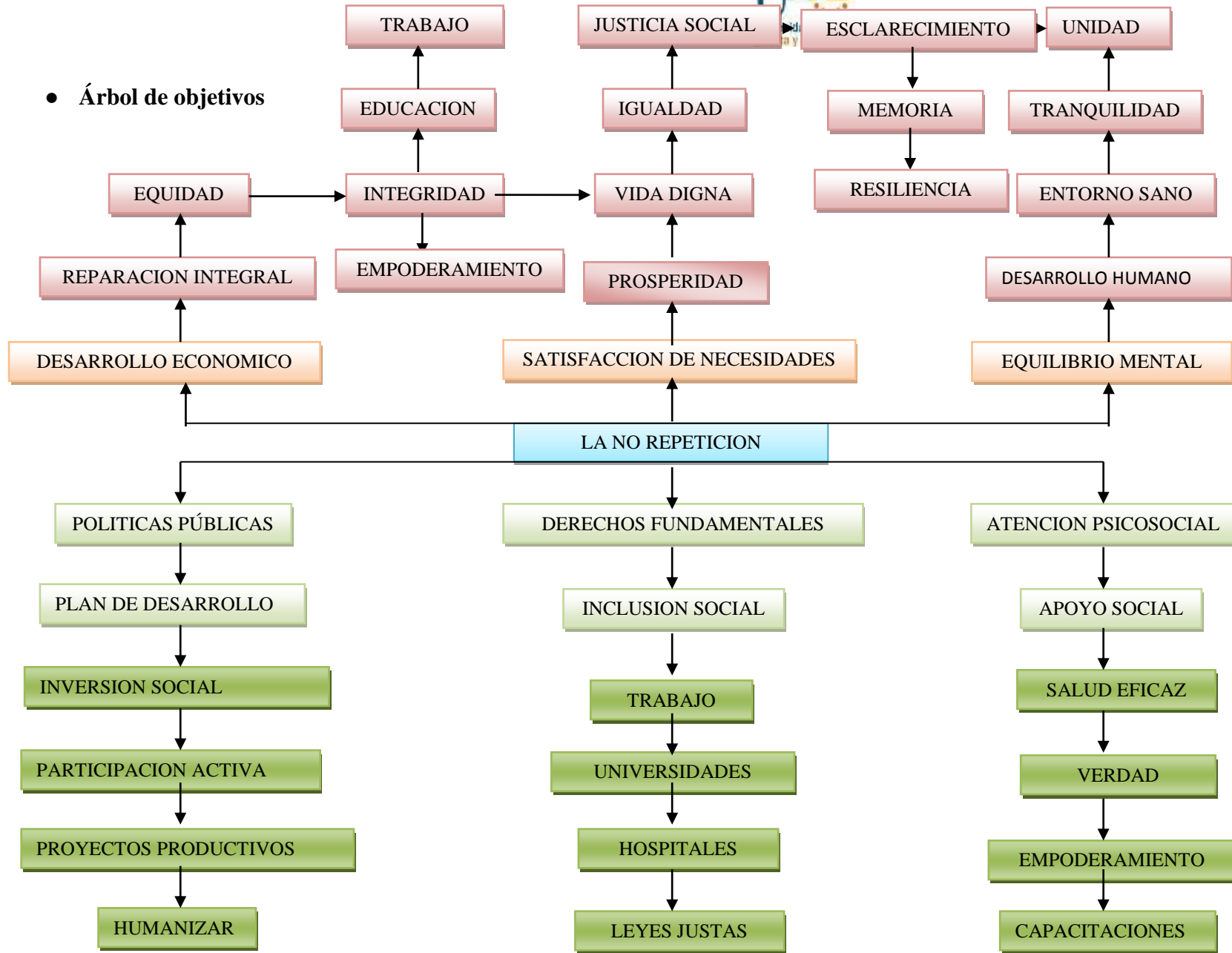
Proponer estrategias de resiliencia

Facilitar actitudes modificadoras de cambio.

ANÁLISIS DE OBJETIVOS: Luego de analizado las causas del problema se desarrolla a través de los mecanismos de acción participativa con la comunidad, las soluciones a la problemática, en el que cabe destacar como primera medida la NO REPETICION, en el que se pueda lograr el desarrollo económico, satisfacción de las necesidades y equilibrio mental.



• **Árbol de objetivos**





• Técnica DRAFPO

Más internas	ELEMENTOS	ACCIONES	ELEMENTOS	ACCIONES	En presencia
Bajo nuestro control	DEBILIDADES	CÓMO CORREGIRLAS/COMPENSARLAS	FORTALEZAS	COMO MANTENERLAS	Reflexión
	Las familias aun no manejan bien sus emociones, no han hecho manejo adecuado del duelo, baja autoestima y no tienen empoderamiento adecuado y asertivo, angustia, dolor, tristeza, incertidumbre.	intervención psicosocial, manejo de sus emociones, fortalecer su autoestima, afrontar los miedos, fortalecer los vínculos con sus familias, crear lazos afectivos con el entorno	Responsabilidad con las demás personas, son Autocríticos, desean aprender y profundizar más en las leyes, velar por sus derechos y el de los demás, contribuir a la construcción de paz, reconciliación y perdón, continuar con la búsqueda, no al olvido.	Participación activa en las mesas de trabajo. Convocatorias, reuniones, conocer las leyes y compartiendo con los demás. Mantener el aprendizaje continuo y promover la participación. A través de marchas pacíficas, galerías fotográficas y memoria. Realizando visitas periódicas a las fiscalías y juzgados donde tienen sus procesos.	
Alianzas para influir	RESISTENCIAS	CÓMO CORREGIRLAS	POTENCIALIDADES	COMO DESARROLLARLAS	Negociación – Antagonismo
	Desorientación y desinformación, en los funcionarios públicos, deshumanización, no confían en nadie, los empleados son altaneros y groseros, hacen caso omiso de las querrelas de las familias.	Teniendo claridad de las leyes constitucionales, adquiriendo información, afrontar de manera positiva y empoderarse como movimiento social, manejar significativamente la ira, el miedo el dolor, afrontar la realidad, ser	capacidad de hablar y comunicar sin timidez, autoconocimiento, empatía, resolución de conflictos, tomar decisiones, manejo de emociones y sentimientos, comunicación asertiva, Creativas, Sociales y Expresivas	Implementar en los familiares que Reconozcan cuáles son sus debilidades y fortalezas, cualidades defectos, sentimientos, aceptación, virtudes y actitudes, capacidad de lograr lo que se propongan, confianza en sí mismo, comunicación, asertividad, expresar lo que piensa, resiliencia,	

		asertivos y resilientes.		empoderamiento, Aceptando que toda persona posee talentos innatos. Participación ciudadana, educación y formación. A través de las experiencias adquiridas.	
Fuera de control	AMENAZAS	CÓMO AFRONTARLAS	OPORTUNIDADES	COMO APROVECHARLAS	Juegos de estrategia
	<p>Ausencia de atención a salud Ausencia en atención psicosocial. Mando político eludiendo el plan de desarrollo municipal. Ruptura familiar.</p> <p>Quiebre del tejido social Amenazas a líderes políticos Miedo, traumas, secuelas, exclusión.</p>	<p>Desarrollando estrategias con las comunidades y líderes de JAC, líderes de asociación y demás enlaces, para que logren participar y se unifique para crear lazos, de manera que las leyes y políticas públicas se cumplan, apoyando socialmente y construyendo el tejido social hacia las comunidades para que no se establezcan estas amenazas y exclusión a sus líderes, comunidades y población en general.</p>	<p>Vínculos afectivos con las familias, apoyo de las otras corporaciones, sembrar, Movice, PDPMM, grupos teatrales, elementos como el arte creativo, exposición artesanal, exposición de escritura, cuentos, exposición fotográfica. Tertulias, valores culturales.</p>	<p>A través de los conocimientos y experiencias adquiridas, se puede aplicar estos elementos para que interactúen con el entorno social y se cree la inclusión, promover en ellos la creatividad y logren transformar sus pensamientos negativos en positivos, involucrando al núcleo familias, comunidades, sociedades y la participación de entidades municipales como el Sena y comunidades educativas, empoderarlos como asociación y que de manera creativa participen en la sociedad y se den a conocer.</p>	
Más externas		dando a conocer sus vivencias y experiencias.	Información actual de la situación, procesando cada uno de los temas de interés.	haciendo pedagogía de su situación para que esto no se siga repitiendo.	En potencia